

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2495

Oviedo, viernes 21 de julio de 1931

10 Céntimos

CUANDO HAYA ORDEN

La hoguera que arde en Sevilla ha alumbrado con resplandores siniestros el horizonte político y social de España. Quiera Dios que haya tenido fuerza también para hacer un poco de luz en algunas conciencias, dormidas cuando debían estar vigilantes.

Ante esta tan honda perturbación de orden público, ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni la opinión pública obrarían patrióticamente perdiendo un sólo minuto en discusiones atencistas, o minúsculos pleitecillos post-electorales.

La tranquilidad pública—condición "sine qua non" para la vida de un país—ha sufrido un colapso peligrosísimo, y todos los afanes no pueden tener más que un objetivo: restablecer por encima de todo, el orden.

Peró cuando ese orden, en la calle, sea felizmente un hecho, ¡ah! entonces será hora de meditar, porque para nosotros hay muchos problemas que resolver en toda España.

Hay un problema de paro forzoso, un problema económico, en suma, que hay que abordar con espíritu cristiano desde las alturas del Poder.

Cuando haya orden, habrá llegado el momento de pensar si con estos problemas que son letras con vencimiento a corto plazo, puede seguir España sin Gobierno definitivo, sin jefe de Estado y sin código fundamental, sólo con la esperanza puesta en que allá para septiembre u octubre, arribemos a una normalidad política.

No, Ciego está quien no vea la necesidad de estructurar con urgencia el Estado español para que el Parlamento pueda, con la garantía de un Poder fuerte en las alturas, dedicar ya el tiempo necesario a estudiar y a discutir la Constitución definitiva de España.

Cuando haya orden, lo único sensato sería votar media docena de artículos que regulen circunstancialmente el ejercicio del Poder moderador, nombrar un jefe de Estado y que éste entregue el Gobierno a quienes lo ejerzan con la autoridad que difícilmente puede tener un Gobierno provisional tan heterogéneo en su composición como éste.

Cuando haya orden sería ya un rasgo de humanidad librar a algunos de la pesada condena de ser ministros.

Males muy graves se pueden augurar a España si se sigue otro camino. Porque si lo urgente por el momento es restablecer el orden, lo fundamental, después, será atacar a fondo los problemas planteados, y, principalmente, el económico.

Con anquilosamientos mentales, o con locos desvarios demagogos, España se hundirá.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Se soluciona el conflicto del Sindicato Marítimo y terrestre de Gijón.— El gobernador interesa de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Langreo no cobre estadías durante los días de huelga en la Fábrica Duro Felguera.— El Ayuntamiento de Grado cede los terrenos para la rampa del Panisal.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— El Ayuntamiento de Mieres acuerda acudir a un empréstito para ejecutar la acometida de aguas.

DE TODA ESPAÑA.— La situación en Sevilla sigue siendo grave.— Fue destruida a cañonazos una casa en que se solían reunir los comunistas.— Aún no se sabe el número de víctimas de ayer, en el Depósito Anatómico había diez cadáveres; hay más heridos y muertos en las luchas de ayer.— Se anuncia la huelga en otras provincias por solidaridad con los obreros de Sevilla.— En Málaga se anunció la huelga general, pero no se llegará al paro total por falta de ambiente.— En Santander fracasó la huelga de panaderos.— En Algeciras el Ayuntamiento deja cesantes a los empleados municipales que se afiliaron al Sindicato Único.— En Barcelona se intenta asaltar varias tiendas.— Se anulan las actas de Salamanca.— Se cree que Lerroux formará un Gobierno netamente republicano; este Gobierno se constituirá apenas quede constituido el Parlamento.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

LA HUELGA DE QUIROS

El gobernador nos manifestó ayer que hace unos días recibió un telegrama comunicándole la solución de la huelga del grupo de mineros de Quirós. Pero hoy se enteró por la Prensa de que estos obreros se habían declarado en huelga nuevamente, habiendo ordenado al delegado del Trabajo que intervenga en la solución.

CONFLICTOS RESUELTOS

Se ha solucionado el conflicto del personal de autobuses de la línea de Villa a Santa Ana.

Acerca de este asunto el señor Fernández Conde elogió el tacto, discreción y mesura del alcalde de Sama de Langreo, en cuantas intervenciones va teniendo en cuestiones sociales.

También recibió ayer la noticia el gobernador civil de haber sido resuelto el conflicto de los obreros pertenecientes al Sindicato Marítimo Terrestre de Gijón.

Por lo que se refiere al de la "Algodonera de Gijón", nos manifestó el gobernador que no con-

sidera difícil la solución. Para tratar de este asunto, añadió el gobernador, tengo citado al marqués de Santa Cruz que es uno de los propietarios de la referida fábrica.

UNA HUELGA

La sociedad de oficios varios "El Germinal", de Piloña, envió un escrito al gobernador denunciándole que el encargado de los trabajos que se están realizando en la carretera de Espinaredo, perteneciente al Distrito Forestal, llamado José García, amenazó con una pistola al obrero Amable Sánchez. Esto dió lugar a que fueran a la huelga.

Al propio tiempo José García envía otro escrito al gobernador diciéndole que al intentar los obreros impedir reanudar el trabajo a uno que no estaba asociado, se vió precisado a defenderse con una piedra.

Añade que unos están en huelga y los demás continúan trabajando.

El gobernador ordenó al jefe del Distrito Forestal que instruya el oportuno expediente para poner en claro el asunto.

EL SERVICIO DE CORREOS EN GIJÓN FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Se pide la apertura de la estafeta del Musel

(Por teléfono de nuestro corresponsal)

En la sesión que el Ayuntamiento celebró esta tarde se acordó apoyar cerca del ministro de Comunicaciones una instancia del Círculo Mercantil, en la que se solicita aumento del personal en la Administración de Correos para que no sufra retraso la distribución de la correspondencia y el certificado de paquetes postales.

Además se pide que con urgencia, se proceda a la apertura de la estafeta de Correos en el puerto del Musel que constituye una apremiante necesidad.

CARTAGENA.—Ayer se declaró un violentísimo incendio, que duró cerca de cinco horas, en una fábrica de cristal propiedad de la Unión Vidriera Española.

Los bomberos nada pudieron hacer para atajar el fuego, por carencia de agua.

El edificio y la maquinaria quedaron totalmente destruidos.

Las pérdidas son de gran consideración.

Ignóranse las causas que hayan podido producir el incendio.

LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION

En la página 2 empezamos hoy a publicar el capítulo III del libro de Nicolás González Ruiz "La trayectoria de una revolución", que es una visión de la revolución a través de sus hombres más representativos.

Hemos elegido el capítulo que trata de Camilo Desmoulins, por ser, a nuestro juicio, el más periodístico.

LA RECOGIDA DE ARMAS

El gobernador civil ha dispuesto que cuatro agentes de vigilancia de la plantilla de esta capital salgan por los pueblos de la provincia para que en unión de la Guardia civil se dediquen a practicar incesantes cacheos.

Ayer salieron los referidos agentes para Laviana y en días sucesivos seguirán por los demás pueblos de la zona minera.

Como en la plantilla de esta capital existen algunas vacantes, el gobernador se ha dirigido a la Dirección general de Seguridad interesándole cubra las vacantes para poder atender los diferentes servicios que están encomendados a los agentes de Vigilancia.

LEYENDO Y COMENTANDO

Dice un periódico de Gijón que han sido ofrecidas al Ayuntamiento dos canoas capaces de andar 14.000 millas por hora.

No está mal. Mete usted el acelerador en Gijón después del aperitivo y a unir a Nueva York. Come usted allí tranquilamente y a tomar café a la calle Corrida.

Y a Santander, pues nada, según nuestros cálculos, llegaría la canoa cinco minutos antes de salir de Gijón.

En un periodiquillo catalán redactada además en el idioma del "inmortal" Maciá encontramos una caricatura que describimos a continuación:

"Una moza que representa a Cataluña le dice a España representada por un vago rodeado de guitarra y bota de vino: "Ya lo creo que no querrás casarte conmigo... No es tonto el gandul que va a la casa de herederas ricas!"

Y esta caricatura provoca las iras de un comunicante anónimo en una carta de la que es el siguiente párrafo:

"¿No les parece que hace falta haber perdido toda dignidad para comprar a unos señores que dicen que ustedes son unos vagos, burguéses y borrachos?"

Calme, calma, que lo de la caricatura no pasa de ser una broma de algún gracioso. Que puede haberlos hasta en las Ramblas. Por lo demás la moza lo vale,

para que vamos a decir una cosa por otra. Es guapa y es rica, pero le están llenando tanto la cabeza de humo, que corre peligro de quedarse sùllera.

¡Hay que ver como se está poniendo la niña! Y no por culpa de ella—que además de guapa y rica, es simpática, sencilla y buena—sino de ese consejo de familia que le han formado ahora.

El día que se emancipe de esa tutela, inspiradora de tantos sueños locos, ya verá la moza cuán rendidamente le hacemos todos el amor.

EL QUE SUSCRIBE.

Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta,

Nariz y Oídos.

Consulta durante el verano jueves y domingos, de 10 ½ a 1



GIJÓN.—Un grupo de hermosas bañistas. (Foto Meña).

LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION

UN PERIODISTA: CAMILO DESMOULINS

Ya hemos observado que adorna a todos los hombres de la revolución un curioso prestigio y una aureola singular. Pretendemos que en nuestros lectores desaparezca esa admiración inmotivada y se añale en su concepto más de un prestigio falso. Hemos de reconocer que en pocas ocasiones será tan difícil esta tarea como al tratarse de Camilo Desmoulin. Camilo no es un teroizante seco como Brissot, ni un caudillo robusto como Danton, ni un periodista que moja en sangre la pluma como Marat, ni un sectario como Robespierre. Fíjese el lector en que hemos dicho Camilo. Este es uno de los héroes de la revolución a quien se designa históricamente por su nombre de pila, es decir, que la historia le trata con familiaridad y afecto. Camilo y su esposa Lucila son casi una pareja de amantes célebres del romanticismo y este perfume sentimental es sin duda el que con mayor eficacia contribuye a la aureola con que hemos recibido nosotros la figura de Desmoulin. Por otra parte, Desmoulin era lo que llamaríamos con cierta benevolencia un "loco" y siempre existe una inclinación a perdonar ciertas locuras, sobre todo, cuando ellas han costado la vida a quien las cometió.

Camilo nació en Guisa en 1760; su padre era un funcionario honradísimo y respetado de aquella ciudad y sacaba adelante a su familia si no fácilmente, al menos con cierto bienestar y desahogo gracias a la pequeña dote que le trajo al matrimonio su mujer Magdalena Godart. Camilo fué el mayor de cinco hermanos, tres varones y dos hembras. Salvo él, que pasó por la historia con brillantez excesiva y a los resplandores de la hoguera, los demás discurren por el campo histórico en una obscuridad completa. Los dos varones entraron en el ejército. De las hijas, uno de ellas se hizo religiosa y la otra vivía aún en 1838 y, precisamente, en beneficio suyo se hizo una edición, sobre la cual se han calado todos los demás, de las obras completas de Camilo. Toda aquella literatura inflamada que llevó hasta el patíbulo a su autor sirvió cuarenta y cuatro años después para prolongar la vida de una pobre vieja que había visto tantos cambios y tantas cosas.

Demostraba Camilo mucha viveza de imaginación y al parecer una inteligencia despierta y activa. Concibieron, pues, sus padres, el propósito de que estudiase una carrera y, naturalmente, pensaron desde el primer día en la que mayores éxitos podría proporcionar a un joven que tiene la imaginación viva y el ademán fogoso y elocuente. Pensaron, pues, en hacer abogado a su hijo, y Camilo no se libró del destino de tantos otros muchachos que tienen los ojos brillantes y la palabra fogosa. Desde su primera infancia sus papás piensan siempre en lo admirables que estarán aquellas criaturas defendiendo un proceso ante los Tribunales.

La cuestión económica que era de momento lo que más preocupaba al padre de Camilo porque los estudios costaban caros, se resolvió con facilidad gracias a un viejo protector de la familia que consiguió para el muchacho una beca en el colegio de Luis el Grande, famosísimo liceo por el cual desfilaron, como por otros colegios de Francia, que ya hemos mencionado en capítulos anteriores, los revolucionarios del futuro. Precisamente era condiscípulo de Camilo en el Colegio de Luis el Grande y tenía como él una beca, un muchacho de otro tipo completamente distinto y hasta opuesto que había de representar el papel decisivo en las últimas jornadas de la revolución. Ya se habrá entendido que hablamos de Robespierre. Robespierre y Camilo pasearon muchas veces juntos por el patio de recreos del Colegio de Luis el Grande y alimentaron en aquellas

cabezas de perfil tan distinto y que habían de sufrir la misma suerte, ensueños extraordinarios y ambiciosas ilusiones.

La vocación de Camilo era la literatura. Quería ser escritor y, realmente, era para lo que tenía más aptitudes. Empezó su vida literaria como poeta aunque sus composiciones resultan hoy día de subida mediocridad y no sirven para otra cosa más que para darnos a conocer la formación y sentimientos íntimos y las principales inclinaciones de aquel muchacho turbulento. Lo que más claro se advierte en los versos de Camilo es una admiración apasionada por la antigüedad. Esa admiración no era exclusiva suya. Algunos modelos de Grecia y de Roma están siempre presentes cuando no en la conducta, por lo menos en las palabras de muchos conductores de la revolución. La moda del momento era citar a cada paso a los autores griegos y latinos y presentar como modelo en la vida política al pueblo de Esparta y a los más conocidos varones romanos.

"Vivo con esos griegos y romanos famosos" escribía Desmoulin, y más adelante en la misma composición abundante en rasgos afectados y de exageración ridícula, exclama:

"...y llenos de agua los ojos di un beso a Cicerón."

Por estas muestras, y otras que pudieran aducirse fácilmente se advierte que Camilo distaba de ser un gran poeta. Hasta el momento en que escribió algunas obras más considerables y tuvo una labor periodística intensa no se sabía de él nada más que era un estudiante aprovechado y de carácter ligero y violentísimo. Clarétie, biógrafo entusiasta, autor de un libro antiguo, pero muy notable, acerca de Desmoulin, dice haber oído de una anciana señora que conoció al revolucionario, que ella no recordaba otra cosa de él sino una "ligereza" de la cual la buena señora se escandalizaba todavía porque no se le había borrado de la memoria el escándalo y la irritación que ciertas actitudes de Camilo produjeron en la sociedad de Guisa tan llena de miramientos. Unos biógrafos quitándole importancia y otros exagerándola, nadie deja de recordar cierto incidente ocurrido en una comida que se dió a Desmoulin en su pueblo natal. Conociendo la importancia de su carácter algunos contertulios se propusieron sacarle de quicio y le llevaron la contraria en alguna cuestión política de moda, y sobre todo se burlaron de su entusiasmo ideal por la república griega. Parece que consiguieron su propósito mucho mejor de lo que habían pensado porque la discusión que empezó en buen tono y moderadamente terminó con violencia extraordinaria rodando la vajilla por el suelo y subiéndose Camilo encima de la mesa del banquete a improvisar un discurso vehemente y cortado.

Este era el tipo; llena la cabeza de ideas fantásticas sobre la antigüedad, poseído de la exaltación del ambiente, falto de una formación que ya no se daba entonces en los colegios y ambicioso de notoriedad. Se licenció en Leyes en el mes de marzo de 1785 y en el mismo año era abogado del Parlamento de París. Tenía veinticinco años y las disposiciones que sabemos.

(Continuará)

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA

NOVILLOS SUIZOS

De pura raza, algunos con carta de origen, de dos a veintitrés meses de edad, hay disponibles siete hasta fines de mes.
Informes: "Publicitas".



Segundo aniversario
El señor

Don César Miranda Díaz

Falleció en Oviedo el día 25 de julio de 1929

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su afligida madre, doña Josefa Díaz (viuda de Miranda); hermanos, doña Concha (viuda de Torres) y don José Miranda Díaz; hermana política, doña Luz Alonso Beltrán; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana, día 25, en los PP. Jesuitas, así como las que se digan el día 27, en la iglesia de San Isidoro el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

GACETILLAS

Recibimos del eminente cirujano don Celestino Alvarez, de Oviedo, la obrita que acaba de publicar sobre "Ensayos experimentales para el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar por la intervención directa sobre el simpático torácico", y cuya descripción es verdaderamente interesante.

Felicitemos a su autor y agradecemos el envío.

EXPOSICION ESCOLAR

El maestro nacional de la escuela mixta del Navarro, don José F. Artime, nos envía un atento oficio invitándonos a visitar la exposición de trabajos realizados por los escolares durante el curso de 1930-31.

Dicha exposición tendrá lugar los días 25 y 26, durante las horas hábiles.

No dudamos que acudirán muchas personas a visitar la mencionada exposición, ya que ello significa un evidente estímulo para los alumnos.

JUVENTUD REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRATA

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes tanto del Partido como de esta Juventud pasen hoy por el local del Circulo, de siete y media a nueve de la noche con objeto de enterarse de un asunto de urgencia.

La Directiva.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN PEDRO DE LOS ARCOS

Esta juventud celebrará Junta general ordinaria hoy viernes, a las diecinueve horas, y caso de no asistir suficiente número de socios, a las veinte con cualquier número que asista, en la casa rectoral.

Se suplica la asistencia a todos los socios, tanto activos como protectores por ser los asuntos a tratar de mucho interés.—
Presidente.

HOMENAJE A DON VICTOR SAENZ

Próximo a terminarse los trabajos encaminados a la celebración del homenaje al nonagenario e insigne maestro de música don Victor Saenz, la Comisión organizadora a requerimiento de muchos discípulos y admiradores del venerable musicógrafo, ha decidido celebrar un banquete

en los salones de la Coral Vetusta.

Tan pronto se ultimen los detalles, se dará a conocer el día que tenga lugar así como el precio del cubierto.

PERIODICOS

ATRASADOS

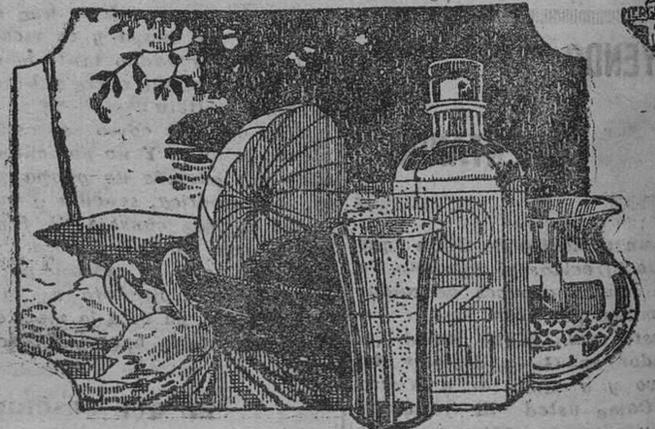
A 3 pesetas arroba en
"PUBLICITAS"

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

No se devuelven los originales



EN UN DIA DE VERANO...

...bajo el fuego del sol, de la canícula, nuestro deseo más ferviente es gozar de la sombra, del silencio, de la brisa fresca y vivificadora. En las horas ardientes de la tarde estival, cuando el calor es abrumador y agota las energías, beba un vaso de agua fresca con una cucharadita de «Sal de Fruta» ENO.

El tener calor no es un efecto de la temperatura. Es más bien una sensación que indica la dificultad que encuentra el cuerpo para reaccionar y adaptarse al calor. Refrescando la sangre y purificando el organismo, la «Sal de Fruta» ENO pone el cuerpo en temperatura baja, sea cual fuere la presión del sol.

vasco Ptas. 4,25
e doble 7,50
(Móvil y Sanitario incluidos)

CONCESIONARIO
FEDERICO BONET
Aparado 501 - MADRID



LA POLITICA COMO PROFESION

II

La altura de los hombres políticos suele estar en relación muy directa con la del pueblo que rigen o aspiran a conducir. Me refiero claro es, al tipo medio de los hombres públicos. No es cierto en absoluto que cada pueblo tenga el gobierno que se merece; pero sí que la mentalidad de sus gobernantes —en el poder o en la oposición— está determinada, en gran parte, por la de él mismo. Es más, contra la generalizada creencia de que el político es un guía o un moldeador de muchedumbres, pienso que en muchos casos es la muchedumbre la que le guía o moldea. Y yo no sé si algunas de las virtudes, pero desde luego muchos de los defectos que se suelen advertir en los hombres públicos, les vienen de la masa a cuyo frente van, empujados en ocasiones. Existe esta influencia y acaso sea mayor que la recíproca.

De aquí se sigue que la manera como el político ejerce su profesión pública, es, en cierto grado, la consecuencia de la capacidad y la cultura políticas de su pueblo. Esto es verdad hasta en los casos, que se tienen por extraordinarios, de los grandes políticos que aparecen en pueblos de atrasada civilización. Lenin y su cohorte de dictadores soviéticos, políticos excepcionales sin duda, sea cualquiera el juicio que se tenga de sus teorías y métodos de gobierno, han sido posibles en la atrasada Rusia de los zares; no lo hubieran sido en Francia, Alemania o Inglaterra. Y, cuando nuestra historia nacional pueda hacerse con la serenidad que pone en el historiador o en el lector de la Historia la lejanía del hecho histórico, se recordará que la dictadura de Primo de Rivera fué una consecuencia natural de la pobreza política de España. En cambio, la fertilidad de países como Inglaterra y Francia en hombres de gobierno es el producto lógico del elevado nivel de cultura política —manifestación del nivel de cultura general— a que han llegado esos pueblos.

En resumidas cuentas, la talla profesional del político guarda relación directa con la altura a que ha llegado la mentalidad de su pueblo, y por esta causa, a medida que los pueblos crecen, es más difícil que aparezcan menos en ellos políticos de talla desmesurada. Cánovas del Castillo pudo parecer un estadista gigante en la España pigmea de los años grises y mediocres de la Restauración, y el achicamiento casi general de los políticos que fueron pasando por el poder durante el reinado de Alfonso XIII tuvo, en parte, por causa, el crecimiento paulatino, a pesar de transitorios desmayos, de la mentalidad de nuestro pueblo. Y no arguye la dictadura contra esta afirmación, pues que el acto inicial de ella tuvo caracteres de verdadera revolución frente a la penuria política de España.

La revolución de abril tiene ese mismo sentido. Desvanecida la esperanza de mejor gobierno que en septiembre de 1923 alentó en una parte considerable del pueblo español; acentuada, por el contrario, la diferencia entre el nivel político de la nación y el más bajo de sus gobernantes, el pueblo hubo de satisfacer la necesidad apremiante de sustituir un régimen que no podía darle ya hombres públicos de regular talla por otro en que estos hombres fueran posibles.

¿Tiene la República esos hombres? El tránsito de la oposición revolucionaria al ejercicio de las funciones de gobierno es travesía bastante difícil para que en ella no dejen de dar tropezones los nuevos jefes del pueblo. Este y aquellos se hallan excesivamente habituados a la retórica superficial de una labor crítica, como la revolucionaria, que tiene por principal y casi único objetivo la demolición; pero, de pronto, demoliendo el obstáculo, hay que ponerse a edificar, y ni el pensamiento ni la acción se adaptan fácilmente a la mudanza. Hay la tendencia, así en el pueblo como en sus flamantes hombres públicos, a seguir demoliendo, porque ese es el hábito contraído, el oficio a que preferentemente se consagraron los jefes y la tarea que de un modo especial se propuso al pueblo. En uno y otros, falta el conocimiento de la parte más esencial, y mejor que hay en la política; la función gobernante. Y la carencia de ella determinada un período de confusión en que los nuevos gobernantes, dominados aún por el espíritu del dominador, no aciertan a gobernar y en que el pueblo, aunque sienta la necesidad de dejarse gobernar y de contribuir al buen gobierno, si que pidiendo, por la velocidad adquirida, tareas de demolición.

En este tránsito está ahora España. Para salir felizmente de él, dispone de un crecido número de hombres políticos, desconocidos hasta hace poco la inmensa mayoría de ellos. ¿Preparados para ser hombres de gobierno? Las Cortes Constituyentes van a ser una buena piedra de toque. Quizá de ellas salgan los profesionales de la política que hacen falta en España. Porque hasta ahora, en el ensayo previo del gobierno provisional, la República ha ofrecido a España, de ese primer equipo de gobernantes, muchos más hombres de ayer, de la oposición revolucionaria que hombres de hoy, de la gobernación constructiva. Y, aunque en la política, como en toda profesión, pueda llegar el aprendiz a excelente maestro, es lástima que la República, hasta ahora, tenga en el arte de gobernar, muy pocos maestros y una nube de aprendices.

Oscar PEREZ SOLIS.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACIÓN DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712.

EXCURSION A SAN ESTEBAN DE PRAVIA

La hará el Centro Obrero de Ablaña

El domingo se celebrará la excursión que el Centro Obrero de Ablaña ha organizado a San Esteban de Pravia. La organización ha partido del Comité pro escuelas del mismo citado Centro.

El tren de salida partirá de Ablaña, desde la estación del Vasco, a las 8.36 de la mañana y al de regreso saldrá de San Esteban a las nueve de la noche.

Existe gran entusiasmo por esta excursión, siendo ya grande el pedido de billetes hechos, y por todo ello se puede calcular que este viaje constituirá un verdadero éxito.

LOS SERVICIOS DE CORREOS EN OVIEDO

Nota oficiosa de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

“Esta Corporación que constantemente, desde hace mucho tiempo, gestiona de la Superioridad solución efectiva a los inconvenientes que ofrece la falta de personal para desenvolver e incrementar, como las circunstancias exigen, los servicios de la Administración de Correos de esta capital y el funcionamiento de estafeta en edificio construido a ese objeto al lado de la estación del Norte, interés en cuanto tuvo de ello conocimiento del Ministerio, inmediata normalización de los servicios suspendidos anteaer, obteniendo del mismo la siguiente respuesta: “Dirección General Correos a presidente Cámara Comercio. Atendiendo petición esa entidad, han quedado normalizados servicios Correos en Administración principal de Oviedo. Debo no obstante participarle, que situación general, triste herencia monárquica, acusa tan angustiosa penuria de personal y medios de toda índole para atender volumen de servicios, que aun contando con heroico esfuerzo, generosamente prodigado por todos funcionarios del Ramo, es imposible evitar paralizaciones y daños a usuarios que soy el primero en deplorar profundamente. Esta situación impone planteamiento reforma general servicios esperando cooperación usuarios para momento oportuno”.

EL OBISPO DE OVIEDO SE DIRIGE AL JEFE DEL GOBIERNO

Habla de los rumores de expulsión de las Ordenes religiosas.—La falsedad de una divergencia entre el clero secular y el regular

El “Boletín Oficial Eclesiástico” publica un escrito que el Obispo de la Diócesis envía al presidente del Gobierno provisional de la República. Dice así: “Excmo. Sr.:

Adquieren cada día más consistencia los rumores que atribuyen a elementos influyentes en el Gobierno de la República el propósito de disolver o expulsar a algunas ordenes religiosas de España.

Cuan contrario sea este intento al “Derecho público eclesiástico” y cuan graves daños se seguirían, si llega a realizarse, contra nuestra amada Patria, interiormente en el orden moral, social y aún en el económico y en la estimación de las naciones cultas, no debo ponderarlo ante Vucencia, sabiendo cuáles son sus ideas y sentimientos religiosos y el conocimiento de la aportación de las Ordenes y Congregaciones de la Iglesia al engrandecimiento de la civilización española. Sin apelar a los sabios extranjeros, como Montalembert, el testimonio de Balmes y de Menéndez Pelayo son una demostración apodíctica.

Lo que deseo hacer constar ante V. E., con los mayores respetos, en nombre propio y del

manera excelsa la santidad con que Dios quiso adornarla.

En los religiosos vemos los sacerdotes a verdaderos hermanos y con fraternal afecto somos correspondidos; ellos son, por lo mismo, los más poderosos auxiliares para nuestra propia santificación y para la salvación de las almas: su causa es nuestra causa, porque allí donde se establecen comunidades religiosas siempre se advierte un notable crecimiento en la piedad y en la cultura del pueblo y en la misma práctica de las virtudes cívicas.

Se nos hace difícil creer que ningún Gobierno de la República, que ha de ser sinónimo de libertad para todos los fines justos y honestos de la vida, pueda cometer un acto de tiranía, violando el derecho natural de gentes, en la patria de Francisco de Victoria, contra hombres buenos y sabios, españoles inermes, que tiene por ley de su vida la mansedumbre, el amor de Dios y el sacrificio por el bien de sus semejantes.

Difícil es que esto suceda, pero no imposible, si interviene la pasión antirreligiosa y la ignorancia de lo que son y de lo que hacen las Ordenes y Congrega-

Guardapolvos y monos para caballero y niño,
GRAN SURTIDO Y PRECIOS BARATOS EN “EL ESCUDO”
URIA, 56, FRENTE LAS NORMALES.

ciones españolas en España, y fuera de España, donde mantienen establecimientos de evangelización y de cultura que acrecientan el honor y la estima de nuestra raza.

Contra la pasión y la ignorancia invocamos el patrocinio de la autoridad y de la elevada cultura de V. E. Si a pesar del poder y de la buena voluntad de V. E., de la que no sabemos dudar, se atentara en forma tan dolorosa contra la libertad de la Iglesia, conste al menos que el clero secular se sentiría profundamente herido, y que no podrá invocarse nunca con verdad su asentimiento, ni la defensa de sus intereses, cuyas mermas, en todo caso, aceptaríamos gozosos, si con ello lográbamos salvar los divinos atributos de la santa libertad espiritual.

El problema religioso, creado por algunos artificialmente con el advenimiento de la República no puede resolverse con una ley dictada al arbitrio del que ejerce el poder; es un problema de justicia que, atendido, eleva y hace grandes a los pueblos; despreciado, les hace miserables e infelices. Rogamos pues a V. E. que, si al Gobierno de su digna presidencia no le es indiferente la paz espiritual de la mayoría de sus súbditos y que el real respeto y acatamiento que le profesamos se convierta en sincera colaboración y afecto, no resuelva nada relativo a las Ordenes y Congregaciones religiosas y generalmente a la vida espiritual de España sin que sea convenido con la Santa Sede.

Dios guarde a V. E. años. 10 de Julio de 1931. Excmo. Sr. P. del G. P. de la R.



Primer aniversario
El señor
DON FERNANDO GONZALEZ-VALDES RIESTRA
MEDICO

Falleció en Oviedo el día 25 de Julio de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su viudad, doña María Menéndez Riestra; hijos, don José, don Luis, don Carlos y doña María; hija política, doña Rosario Quirós Isía y demás parientes

Suplican una oración por su alma

Todas las misas que se celebren hoy, día 24, en la iglesia parroquial de San Isidoro y RR. PP. Jesuitas, y mañana, 25, en la de los RR. PP. Dominicos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Tribunales Gobierno Civil Diputación Sucesos Demográficas

LA DESDICHADA DEL GUARDA

Avelino Cantell Martínez, que ayer se sentó en el ya acreditado banquillo de los acusados, vino a la Audiencia a responder, no de un delito político, como los que hoy día se estilan, sino de una obcecación bien presumible en un señor que lleva tercerola al brazo y tiene además el título de guarda jurado. Bien explicable decimos, porque, deseando cumplir fielmente con su trascendental deber, no pudo fijarse convenientemente si unos individuos que pasaban por las orillas del río Nalón, en el sitio denominado Puente de la Coaña, en Laviana, iban o no a pescar, y sin más ni más, queriendo demostrar que su tercerola no tenía "ferruñu" hizo dos disparos contra ellos, alcanzándole uno a Ernesto Iglesias Fíorez, que iba tan sólo a la vera del río a ver como cambiaban de color las truchas cuando la gente se acercaba.

El tiro que alcanzó a Iglesias, le interesó el código del brazo izquierdo, que tuvo que tener en cabrestillo más de cincuenta días, durante los cuales no pudo ni alzar un vaso de sidra con tal mano, habiéndole quedado, además, un veinticinco por ciento de disminución en el funcionamiento del citado brazo.

El fiscal, señor Echevarría dice mirando al procesado a través de sus lentes, que el suceso está denominado en el Código civil, como un delito de disparo y lesiones, aunque en esto de Códigos no hay quien se entienda.

El mismo fiscal pide para el acusado la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al lesionado de la cantidad de mil veintidós pesetas.

El letrado señor Suárez (don Alfredo) que ejerce la acusación particular coincide con las apreciaciones del fiscal reproduciendo sus conclusiones.

La defensa en manos del letrado señor Tejerina, pide al Tribunal se aprecie en favor de su patrocinado algunas circunstancias del artículo 8 del Código. La causa quedó concluida para sentencia.

HAY QUE HACER OPOSICIONES

Fortunato Virosta López es un buen señor que conociendo los inconvenientes de las oposiciones al Magisterio y previendo además la cola que las del año y antiocho iban a traer, se decidió a establecer una escuela en Arlós, sin poseer el título necesario y que cuesta unas cuantas pesetas y más exámenes que pesetas.

Así transcurrió una temporada hasta que el asunto llegó a conocimiento de las autoridades que pasaron la oportuna nota al Juzgado, que trajo al desafortunado Fortunato al banquillo.

El fiscal, señor Echevarría, califica el hecho como de usurpación de funciones y pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión mientras que la defensa, encomendada al letrado señor Lucio Suerpérez, pide que como el delito se cometió antes del día 15 del pasado Abril sea incluido el procesado en el artículo promulgado con motivo de la proclamación de la República, caso de que no sea factible absolverle de tal delito, como en primer término solicita dicha defensa.

La vista que duró unos minutos, quedó concluida para sentencia.

NO HAY SESALAMIENTOS

Para la mañana de hoy no se han hecho señalamientos.

NUEVO MAGISTRADO

Ayer ha tomado posesión de su cargo de magistrado de la Audiencia territorial, don Severia-

EL PAGO DE ESTADIAS

La Dirección de la Fábrica de Duro Felguera envió un oficio al gobernador civil rogándole interese de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Langreo, deje sin efecto el pago de estadias correspondientes a los días que duró la huelga, durante los cuales no pudieron ser descargados los materiales que estaban consignados a dicho establecimiento fabril.

El gobernador, teniendo en cuenta la justicia de la petición accedió a lo interesado por el señor Cabrera, considerando el caso como de fuerza mayor.

LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

El señor Fernández Conde envió un telegrama al ministro de la gobernación interesándole la libertad de los dos individuos detenidos en Gijón, como pertenecientes al Comité de huelga de la Telefónica, en vista de que han cesado los actos de sabotaje que venían registrándose en la línea telefónica de Gijón.

SE RETIRAN LAS MINORIAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

Nos dió cuenta el gobernador de haber recibido una instancia del partido Republicano radical socialista de Villaviciosa, haciendo constar que la Corporación municipal se niega a dar posesión al concejal Manuel Servando Sánchez Toyos, en vista de lo cual se retiraron del Municipio las minorías radical y demócrata.

Interesan en el expresado escrito que se ordene se dé posesión a dicho concejal y además que se envíe un delegado para investigar la marcha administrativa de aquel Municipio.

La autoridad gubernativa nos manifestó que se ocupará de este asunto, para resolver lo que en justicia proceda.

EL DESTINO DEL CAPITAN TUYA A AVILES

El capitán de la Guardia civil don Nilo Tuya, que ha prestado sus servicios en Avilés, nos decía ayer el gobernador, que había sido objeto de un ambiente poco favorable, por causas que la autoridad gubernativa desconoce, pero sucedió que el señor Tuya fué trasladado a Pontevedra.

Recientemente se ha dispuesto por la Superioridad que el señor Tuya vaya nuevamente destinado a Avilés y el capitán señor Alonso Nart, que se encuentra en la vecina villa vaya a Llanes.

Esta noticia produjo en Avilés un gran revuelo entre las entidades y Corporaciones, llegando incluso a amenazar con la huelga general.

Enterado de esto la autoridad gubernativa, dispuso que el capitán Tuya esté concentrado en Oviedo, en tanto averigua las causas que determinaron su traslado a Pontevedra y en el caso de encontrarlas justificadas pondrá a la Superioridad que sea destinado a Llanes.

Lea V. mañana REGION

no Jesús Pereira Castro, a quien felicitamos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Oviedo.—Joaquín Cienfuegos García y dos más con Gregorio Sánchez. Reclamación de salarios. Oviedo.—Inocencio Fernández Tudela y otros con Alejandro Velarde y otros. Salarios.

Oviedo.—José Alvarez Fernández y otros con Pablo y López. Salarios.

LOS TERRENOS DE LA RAMPA DEL PANIZAL

Ayer mañana visitó al presidente en funciones una Comisión de concejales con el alcalde de Grado, para ofrecer los terrenos de la rampa del Panizal, por los que se interesaba el presidente de la Corporación provincial y el gobernador civil, ya que de esta manera podrían proseguirse los trabajos en la carretera de Rodiles y Rañeces empleando en ellos a numerosos obreros de la Bolsa del Trabajo.

Se interesaron también los comisionados por el pronto comienzo de las obras, por Administración, en el camino de Haces a La Mortera por Prahúa, a cuyo efecto ofrecieron depositar cuanto antes la aportación que corresponde al Ayuntamiento de Grado.

COMISION DE ARRIONDAS

En visita de cortesía estuvieron en la Diputación, unos comisionados de Arriondas.

SE HA ROTO LA FUENTE LUMINOSA

Ayer, hacia las doce de la mañana, algunos obreros estaban ocupados en la colocación de un transformador en la parte baja de la fuente luminosa de la plaza de Porlier.

Para conseguir su objeto, se colocaron algunos andamios provisionales, por los que se deslizaba el transformador. Cuando éste había llegado al fondo, el andamio se deshizo sin que pudiesen contenerlo los obreros y uno de los palos que lo formaba, cayó sobre la fuente luminosa, rompiendo con uno de sus extremos cerca de un metro de la cornisa inferior de ella, quedando entonces al descubierto todo el interior de cables y enchufes de bombillas.

REUNION SUSPENDIDA POR LA AUTORIDAD

En el Gobierno civil se presentó una instancia, firmada por el presidente de la Sociedad de los armeros seleccionados de la Fábrica de Armas, solicitando autorización para celebrar ayer tarde una reunión en Centro de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional.

Más tarde se enteró el gobernador que la firma del presidente había sido suplantada, y ordenó la suspensión de la reunión.

Pero como se decía que a pesar de esta prohibición había de celebrarse la reunión anunciada, la autoridad gubernativa dió las órdenes oportunas para que una sección del Cuerpo de Seguridad acudiera ayer tarde a las inmediaciones del mencionado Centro para que no permitiera reunirse a los individuos que habían sido convocados.

Al enterarse los obreros de la resolución de la primera autoridad civil de la provincia y de las causas que la habían motivado, desistieron de sus propósitos, sin que se registrara el menor incidente.

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

HOTEL DEL BALNEARIO con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etcétera.

¿SE GASTO EL DINERO O SE LO LLEVARON?

Ayer tarde estuvo en la Comisaría de Policía un individuo denunciando que había estado en determinado tugurio de esta localidad y al salir notó la falta de 250 pesetas que tenía guardadas en la cartera.

La Policía después de practicar las necesarias gestiones, procedió a la detención de una mujer por suponerla autora de la sustracción, pero más tarde fué puesta en libertad.

Hay quien supone que el denunciante tenía en su poder dinero que no era suyo y lo gastó.

La Policía continúa sus indagaciones para poder comprobar lo que haya de cierto en el asunto.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

La Policía, cumpliendo órdenes del gobernador, se dedica estos días a la caza de gente maleante que merodea por la ciudad buscando la manera de hacerse con dinero contra la voluntad de su dueño.

En la mañana de ayer dos agentes vieron a dos individuos, uno de ellos ladrón profesional. Inmediatamente trataron de echarles mano, pero se dieron a la fuga, logrando detener a uno de ellos conduciéndolo a la Comisaría. El compañero consiguió ponerse en salvo, librándose de las garras de los agentes de la autoridad.

El detenido como no pudo comprobar su personalidad, ingresó en la Cárcel Modelo, mientras se averigua si tiene o no antecedentes en la Dirección general de Seguridad.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Cristina, vg. Vicente, Victor, Aquilina, mrs.

sin cansar rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares Carabanchel Bajo MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

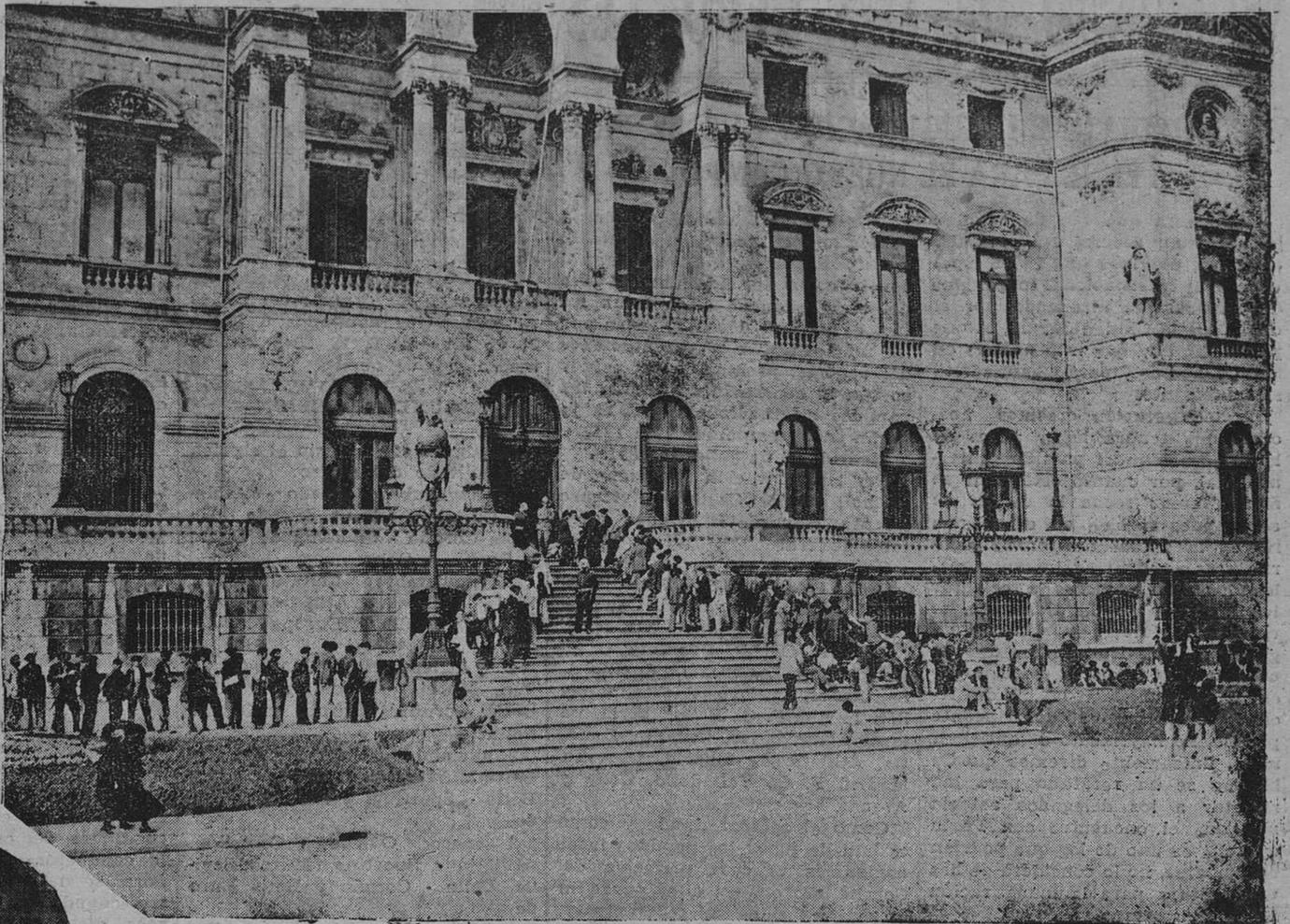
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

Información gráfica de actualidad



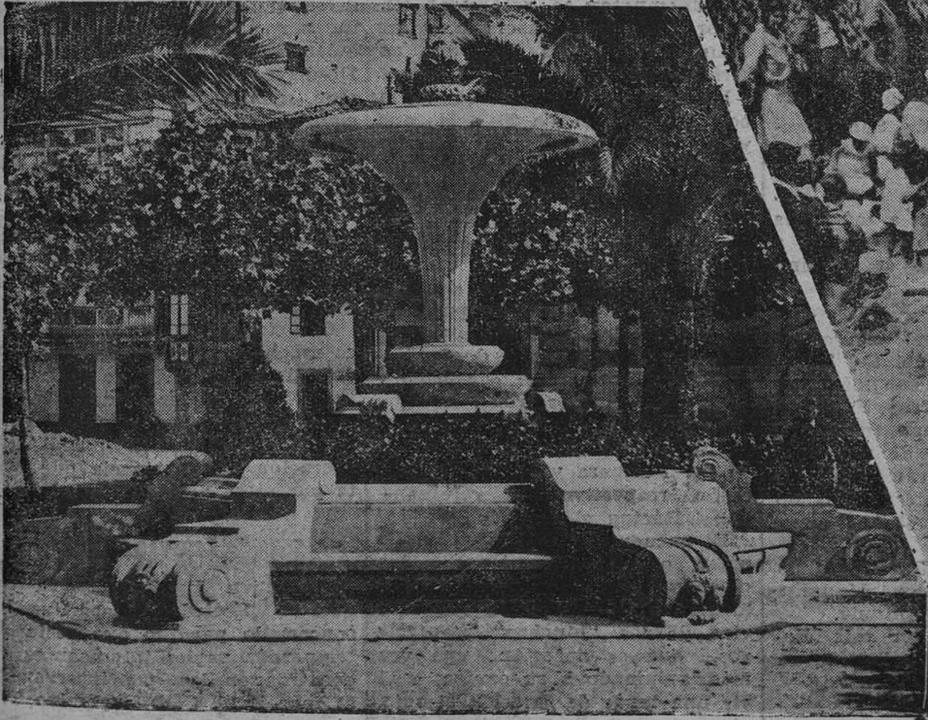
Don Alberto Pani, nuevo embajador de Méjico en Madrid, que ha presentado sus cartas credenciales. (Foto Mena).



LA CRISIS DE TRABAJO EN BILBAO.—Reparto de socorros en el Ayuntamiento a los obreros varados, que acuden en gran número a recibirlos. (Foto Gil del Espinar).



AJÓN.—Un aspecto de la playa. (Foto Mena).



OVIEDO.—La fuente luminosa de la plaza de Porlier, que ha sufrido una rotura en una de sus costados. (Foto Mena).



QUEZADA.—La playa de San Lorenzo durante la presente temporada de verano. (Foto Mena).



EL MUNDO DE LOS DEPORTES

DE LA SOLEMNE INAUGURACION QUE SE PRETENDE PARA EL NUEVO CAMPO

Claro está que eso de la inauguración no resulta rigurosamente cierto, digamos que es el espaldarazo de internacional lo que puede considerarse alcanzado por el campo de la Ciudad Jardín, al que por cierto hay que ir pensando en buscar nombre, para "bautizarlo" solemnemente.

La inauguración creemos nosotros que tendrá lugar antes de la celebración del partido internacional, por cuanto éste tiene señalada como fecha la del 24 de abril, pues si bien en el calendario de la actual temporada figuran tres encuentros internacionales, los dos primeros a celebrar los días 9 y 13 de diciembre, se rán con Inglaterra e Irlanda y jugarán en las Británicas, de manera que sólo queda para jugar en nuestra nación la citada fecha y en cuanto al contrincante posible, no hay medio de anticipar nada, únicamente diremos que Cabot no se ha recatado para manifestar a los delegados asturianos, que el encuentro con Portugal, que es uno de los que podrían concertarse, no lo considera de bastante altura para la inauguración de nuestro campo.

Sabemos que se le apuntó hacia el equipo representativo de Austria, que es precisamente el que en esta temporada "ha planchado" con más fuerza y que, en principio no le ha parecido mal. No se piensa que la idea de traer a Oviedo un partido internacional salió por "generación espontánea", nada de eso, muy al contrario, fué sabiamente preparada por nuestros delegados.

Estos, bien seguros del efecto que el proyecto de nuestro campo habría de causar entre los delegados asistentes a la Asamblea, tuvieron la felicísima idea de hacer una exposición de los mentados planos y pensado y hecho, en el domicilio del Colegio Nacional de árbitros encontraron la más adecuada sala de exposición.

Por ella, a su invitación, desfilaron todos los delegados de federaciones y clubs y asimismo los representantes de todos los grandes rotativos madrileños, constándonos, por habernoslo dicho así el señor Castañón, y de regreso de Madrid, que la impresión en todo no pudo ser mejor, haciéndose len guas tanto del desprendimiento de quienes tuvieron la valentía de lanzarse a tal ventura en estos tiempos, como del verdadero mérito de las obras.

Uno de los delegados, el señor Plantada, de Cataluña, que por cierto es arquitecto reputadísimo, fué seguramente quien elogió el proyecto con más entusiasmos y no hay para que decir que también con más conocimiento de causa.

Después de esta sesión, que tan grata debió de ser a los oídos de los asturianos, éstos, al paño, indicaron sus deseos de solicitar del Comité se reservase un partido internacional en esta temporada para efectuarlo en el campo para que así se correspondiera de algún modo hacia quienes habían dado pruebas tan concluyentes de desprendimiento y altruismo.

Pensado y hecho, los delegados de nuestra Federación redactaron la petición que seguidamente reproducimos, uniéndola a su firma la de los clubs y federaciones que también se citan, no figurando entre los firmantes Cataluña por haberse ausentado de Madrid, al presentarse la propuesta que es como sigue:

A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Los Delegados que suscriben piden a la Asamblea acuerde rogar al Comité Ejecutivo que, al hacer uso de las atribuciones que le con-

fiere el Reglamento de partidos y competiciones, tenga en cuenta el mérito deportivo que supone la construcción del Stadium de Oviedo, cuyo coste se eleva a un millón de pesetas desembolsadas por las más genuinas representaciones del deporte, premiando tal esfuerzo con la concesión de uno de los partidos internacionales que se jugarán en la temporada 1931-1932.

Madrid, 22 de julio de 1931.
Por la Federación Asturiana de Fútbol: Carlos Castañón, vicepresidente; Eduardo Rodríguez, secretario general.

Otros firmantes:
FEDERACIONES: Sur - Centro, Valencia, Aragonesa, Canaria, Cantabria y Castellano Leonesa.

CLUBS: Oviedo, Sporting, C. Gijón, Racing Langreano, Racing de Santander, C. Dvo. Alavés, Castellón, Sevilla F. C., Betis, Iberia, Valencia, Ginnástico, Levante, Donostia, Athletic de Madrid, Logroño, Madrid F. C., Valladolid, Celta y Arenas.

Como el señalar donde y como se han de jugar los partidos internacionales es cosa privativa del Comité, sin que en ellos pueda intervenir ni clubs ni federaciones, dicho se está que no podía tomarse acuerdo definitivo, máxime, cuando algunos de los señores que formaban el Comité al presentar se la instancia, no lo serán cuando los partidos hayan de jugarse, pero desde luego, es positivo que tanto los que continúan, como algunos que se suponía entrarían de nuevo, como así ocurrió, se mostraron conformes en atender la petición por encontrarla sobrada razón.

No cabe duda que nuestros delegados se han apuntado un éxito grande y por ello les felicitamos así como también hacemos patente nuestro agradecimiento a todos aquéllos que se unieron a la petición, agradecimiento en el que estamos seguros toma parte con toda sinceridad, la afición de toda Asturias.

LAS ULTIMAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA

Fueron tiempo perdido, surgió tal desavenencia entre los delegados, que no hubo medio de tratar ni mucho menos de acordar nada, así pues, independiente de la ponencia de la Federación nombrada (Vizcaya, Guipúzcoa, Centro y Coruña) para estudiar a conciencia el "Plan Cabot", para ver de implantarlo en la temporada de 32 al 33, se tomó el acuerdo de reunirse de nuevo en Asamblea extraordinaria dentro de quince días para ver que se determina en relación a los campeonatos regionales, pues como decimos de este importantísimo extremo no pudo concretarse nada.

La competición ligüera desde luego se determinó que en la próxima temporada se juegue como hasta ahora y en su consecuencia se procedió a efectuar el sorteo que dió el siguiente resultado:

22 de noviembre, Madrid-Athletic, Español - Valencia, Alavés-Santander, Arenas - Donostia y Unión - Barcelona.

25 noviembre: Valencia - Irún, Santander-Español, Donostia-Madrid, Barcelona - Arenas y Athletic - Alavés.

20 diciembre: Valencia-Madrid, Arenas - Santander, Español-Barcelona, Alavés-Donostia y Unión Athletic.

27 diciembre: Madrid - Alavés, Santander - Irún, Donostia-Valencia, Español - Arenas, y Athletic - Barcelona.

2 enero: Valencia-Athletic, Arenas - Madrid, Barcelona - Santander, Donostia - Irún y Alavés Español.

9 enero: Santander - Valencia, Madrid - Español, Athletic - Do-

nostia, Irún-Arenas, y Barcelona-Alavés.

16 enero: Donostia - Santander Madrid - Irún, Valencia-Barcelona, Arenas - Alavés y Español Athletic.

23 enero: Santander - Madrid, Alavés - Valencia, Athletic - Arenas, Irún - Español y Barcelona Donostia.

30 enero: Madrid - Barcelona, Valencia-Arenas, Athletic - Santander, Irún - Alavés, y Español Donostia.

Esta será la primera vuelta. La segunda en los campos contrarios se jugará los domingos 6, 13, y 27 de febrero; 6, 13, 20 y 27 de marzo y 3 de abril.

SEGUNDA DIVISION

Se jugará con arreglo al siguiente resultado del sorteo:

22 noviembre: Oviedo - Athletic, Castellón - Betis, Murcia - Europa, Coruña - Sporting de Gijón, y Sevilla - Celta.

20 noviembre: Celta-Castellón, Betis - Murcia, Athletic-Coruña, Sporting-Sevilla y Europa - Oviedo.

20 diciembre: Athletic-Castellón, Murcia - Sporting, Sevilla-Betis, Coruña - Europa y Oviedo Celta.

27 diciembre: Europa - Athletic Celta-Murcia, Castellón - Coruña, Betis - Sporting, y Sevilla - Oviedo.

2 enero: Oviedo - Castellón, Athletic - Sporting, Murcia-Sevilla, Celta - Coruña y Betis Europa.

9 enero: Castellón-Murcia, Betis - Athletic, Coruña - Oviedo, Sporting - Celta y Europa - Sevilla.

16 enero: Murcia-Coruña, Celta Athletic, Sevilla-Castellón, Europa Sporting y Oviedo - Betis.

23 enero: Athletic-Murcia, Castellón-Europa, Sporting - Oviedo, Betis - Celta y Coruña - Sevilla.

30 enero: Sevilla-Athletic, Sporting-Castellón, Murcia - Oviedo, Europa - Celta y Coruña - Betis.

La segunda vuelta en las mismas fechas que la primera división y cambios cambiados.

Retos y citaciones

El Español de Leopoldo Alas reta al Deportivo de San Claudio para jugar el próximo domingo en Llamaquique. La contestación por este diario.

El mismo club cita a todos sus jugadores para que estén hoy a las ocho en el sitio de costumbre.

—Como, pese al resonante finjón que logramos sobre ellos el pasado miércoles los del Sol F. C., siguen diciendo que son más equipo que nosotros (Trus F. C. de la calle de la Independencia), los retamos para jugar de nuevo en el campo que quieran y en las condiciones que quieran, siendo el siguiente equipo el que linearemos:

Julio, Arriaga, Rafael, Luis, Emilio, Pepito, Félix, Manolín Abaña, Vicente y Antonio.

La contestación, por este diario.

San Claudio

El próximo domingo, a las cuatro, se jugará en el campo de El Rápido un partido de fútbol en el que contendrán los titulares de San Claudio con el Tites de Trubia.

Un partido que, seguramente, llevará muchos aficionados al campo de El Rápido.

Ujo

DE BOLOS

Con motivo de las fiestas del Carmen, la Sociedad Bolística de Ujo "La Armonía" ha organizado un concurso de bolos que promete verse muy concurrido.

Las tiradas, que se efectuarán en la excelente bolera cubierta de "Los Eucaliptus", serán para aspirar a tres premios, de 150, 100 y 50 pesetas respectivamente.

Las condiciones son las corrientes, es decir, ocho bolas para la mano que se elija, y cada jugador podrá entrar hasta diez veces,

UN MUERTO Y UN HERIDO EN SAN ANTOLIN DE BEDON SE MATA UN SEGADOR

Por personas que, procedentes de Llanes, llegaron ayer tarde en automóvil a esta capital, nos enteramos de que en Panes había ocurrido un grave accidente de automóvil, del que resultaron un muerto y un herido grave.

Hechas las averiguaciones conducentes para confirmar el siniestro, pudimos obtener la siguiente referencia:

En automóvil salieron por la mañana, en dirección a Unquera, con el fin de incautarse de un camión, un representante de coches de Santander, el agente de ventas y encargado del depósito, don Luis Méndez; el notario de San Vicente de la Barquera, el procurador santanderino don Fernando A. Cuevas y el mecánico Miguel Valle.

Poco antes de llegar a Panes, encontraron en la carretera, conducido por Angel Sierra, el camión de que iban a incautarse, pasando a él don Luis Méndez, que, con un sobrino del señor Sierra y un empleado, ocuparon los asientos libres que dejaba la carga de madera.

A unos doscientos metros, en contraron un carrito, al que el conductor del camión pidió paso; la conductora del carro, una señora, se decidió a apartar el carro cuando el camión estaba a poca distancia. El camión tuvo que ser desviado por medio de una rápida maniobra, montando las ruedas sobre un montón de grava, saliendo despedidos Luis Méndez y el empleado del señor Sierra.

Los ocupantes del coche, que iban detrás del camión, al darse cuenta de lo ocurrido, llegaron

(Por teléfono, de nuestro corresponsal.)

Estando rozando en la cuesta de San Antolin de Bedón el vecino de Bricia Cándido Inguanzo Barro, perdió pie, cayendo desde una considerable altura hasta los acantilados de la costa.

Algunos vecinos de las inmediaciones se dieron cuenta del accidente y acudieron en socorro del desventurado Cándido, que aún tenía vida, trasladándolo a Llanes rápidamente, pero a los pocos instantes de haber ingresado en el Hospital, falleció.

El muerto, muy estimado, por excelentes condiciones personales era casado y deja siete hijos.

UN HOMBRE GRAVISIMO POR ACCIDENTE

Trabajando en una tejera, el vecino de Meré Macario González Pandal, sufrió un gravísimo accidente.

Trasladado el herido al Hospital de Llanes, los médicos le apreciaron la rotura de la vejiga y fractura del fémur.

Su estado es de suma gravedad.

rápidamente a prestar auxilio. El mecánico llevó inmediatamente al lugar del suceso al médico de Panes, que encontró ya cadáver al señor Méndez, que tenía fracturada la base del cráneo, por haber chocado con una pared. El otro herido fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, donde ingresó en grave estado.

La muerte del señor Méndez, muy conocido y apreciado en Santander, ha producido penosa impresión.

abonando la correspondiente inscripción.

Los empates se resolverán en favor del primer inscripto, y las decisiones del juez de bolera no serán apelables.

Este concurso comenzará, en la bolera citada, el día 25, a las nueve de la mañana, y las inscripciones se cerrarán el lunes, 27, a las ocho de la tarde.

Sama de Langreo

A medida que avanza el tiempo crece la impaciencia por presenciar los encuentros que, con motivo de los festejos de Santiago, han de celebrarse el sábado y domingo próximos, y en los que el Racing de Sama ha de tener por contrario al Círculo Popular de La Felguera y el Sporting de Gijón, respectivamente, reforzando el Racing el segundo partido.

El encuentro con el Círculo Popular, que dará comienzo a las cinco y cuarto en punto de la tarde, tiene en tensión los nervios de los "hinchas" respectivos, que se aprestan una vez más, animando a su equipo, a vivir una tarde de emoción al rojo vivo.

El Racing alineará el once que lo defenderá en los próximos campeonatos, y en el cual tiene su base sólida, en el que se apoya, la juventud. Será un once el que saldrá al campo el sábado, integrado todo él, a excepción de dos o tres veteranos, por gente joven, por la gente que sale ahora, y de la que, por tanto, se puede confiar, tener esperanzas.

Ignoramos la alineación del Círculo Popular, constándonos, no obstante, que la formará con los mejores jugadores, pues es inexpressable el interés que se tiene en el vecino pueblo por esta lucha.

Referente al partido del domingo, Racing-Sporting, ya se tienen noticias oficiales de que la alineación de éste será a base del primer equipo.

El Racing, por su parte, ya cuenta con el permiso para poder alinearse con él ese día a los jugadores Oscar, Polón, Tonijuan y Slón. Con estos cuatro refuerzos,

de indiscutible valía, opondrán los langreanos un potente cuadro a los sportinguistas. Será, por tanto, muy difícil el pronosticar quién se adjudique la victoria. Desde luego, confiamos en el Racing, máxime con aquellas inyecciones, que le darán brío, y como más veteranos, experiencia, ánimos, todo lo necesario cuando se tiene enfrente un equipo del valor del campeón de Asturias.

Existe además especial interés por presenciar el juego del corajudo Tonijuan, desconocido en esta zona.

Con todos estos alicientes, no es mucho pedir un lleno el sábado y domingo en Torre de los Reyes. Nosotros, desde luego, lo aseguramos en lo que se refiere a Langreo, pues sabemos de la expectación e impaciencia que existe por estos dos partidos.

Trevías

La activa Junta directiva de nuestra Sociedad deportiva ha concertado para lo que resta de temporada varios interesantes encuentros en los que intervendrá el once local, Club Deportivo Treviense.

Nuestro equipo contendrá en domingos sucesivos contra el "Amateur", de Luarca; el Navja F. C., el Club Deportivo Ateneista, de Navja; el Tineo F. C. y el Deportivo de Valdepareas. El anuncio de estos encuentros ha sido gratamente acogido por los aficionados de la localidad.

La Directiva se propone gestionar un interesantísimo encuentro entre uno de los equipos de primera categoría de Asturias y una selección formada con elementos de los varios equipos que han contenido durante esta temporada con el Club Deportivo.

RETO

Desde las columnas de REGION se reta a todos los equipos no federados de Asturias, y principalmente al equipo de Muros del Naón, para jugar en el campo de los retados, ofreciéndoles al mismo tiempo otro partido al nuestro.

INFORMACION TELEFONICA

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

Se aprobaron los puntos fundamentales de la reforma agraria.--Un crédito de diez millones de pesetas para remediar la crisis de trabajo en Andalucía.--Se aumenta en cincuenta céntimos diarios la asignación de la marinería de la Armada.--En el próximo mes se procederá al estampillado de billetes.--El uso que hará el Gobierno del decreto para defensa de la República.-- Maura, dispuesto a acabar con la situación actual

A LA ENTRADA

MADRID.—Poco antes de las diez y media acudieron al Ministerio de Trabajo para asistir a la anunciada reunión del Consejo, los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

Ninguno de los dos hizo manifestaciones.

EL DE COMUNICACIONES

Poco después llegó el señor Martínez Barrios, que se refirió en la conversación sostenida con los periodistas a la situación de Sevilla, afirmando que reinaba tranquilidad, aunque seguía la huelga con carácter general.

MAURA

Dijo que en Sevilla renació la calma después de implantarse el estado de guerra.

—Esta mañana, agregó, hubo algún incidente en el parque con motivo de realizarse unas detenciones. Sonaron algunos tiros y se efectuaron detenciones, pero no hubo heridos.

Estamos dispuestos a acabar con todo eso, aún recurriendo a la Artillería.

ALBORNO

Manifestó que la reunión no era Consejo propiamente dicho, pues no acudirían todos los ministros, y además sólo se iba a escuchar el informe de la Comisión agraria.

—Acudirá la Comisión a la reunión?

—No lo sé, pero es probable que acuda sino toda, algún miembro de ella, o tal vez la misma subcomisión.

EL SEÑOR DOMINGO

Declaró que el Consejo se reunirá solo para oír el informe de la Comisión agraria.

Un periodista interrogó: —¿No se ocuparán ustedes del Decreto de defensa de la República?

—No creo que lo traiga siquiera el señor Maura. Por lo demás el Decreto está ya en vigor.

Los demás ministros no hicieron declaraciones.

El Consejo quedó reunido a las once de la mañana en el salón de actos del Ministerio de Trabajo.

A esta hora no había aún acudido el ministro de la Guerra.

A LA SALIDA

El Consejo terminó su reunión a la una de la tarde.

Los primeros en salir fueron los ministros de Fomento y Estado.

EL SEÑOR LERROUX

Dijo que habían tratado de la reforma agraria y se cambiaron impresiones acerca de este asunto, escuchando a la Comisión

Un periodista preguntó si se había ocupado de estudiar el Decreto de defensa de la República, y Lerroux contestó que no se había tratado de ese asunto. Es un acuerdo del Gobierno para hacer uso de él cuando lo estime necesario.

—Se decía que hoy estaba mejor la situación.

—Sí, y por ahora no es necesario aplicarlo.

ALCALA ZAMORA

Después salió el presidente, acompañado del ministro de Instrucción pública.

Alcalá Zamora dijo:

—Nada, señores, yo empleé dos horas en pedir aclaraciones a la Comisión agraria sobre su informe.

El señor Domingo interrumpe: Fueron siete cuartos de hora.

Alcalá Zamora:

—¿Cómo lo sabe usted?

Domingo:

—Por un cálculo que he hecho. Alcalá Zamora reanuda su conversación con los periodistas y les dice:

—Aquí el señor Domingo les dará a ustedes la referencia.

REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública dió la siguiente referencia de la reunión ministerial:

El Gobierno se reunió con los señores Flórez de Lemus, Sánchez Román y Carrión, como representantes de los criterios económico, jurídico y agrícola en la reforma agraria.

Acerca del criterio en su primera fase urgente y en su relación con la reforma total colonizadora y del desarrollo de los preceptos más importantes de la ponencia hicieron observaciones y solicitaron esclarecimiento el presidente y algunos ministros.

Los representantes de la Comisión contestaron a todas ellas y del cambio de impresiones, la Comisión y el Gobierno, en su momento, decidirán las consecuencias que estimen pertinentes para la redacción definitiva.

DECRETOS APROBADOS

Se aprobaron tres Decretos de Hacienda:

Uno es la concesión de diez millones de pesetas para atender al paro obrero en Andalucía.

Teatro del Principado

Hoy, Viernes Fémia. Sesiones a las 7 ½ y 10 ½. Butaca de patio, señoras, 0,60; caballeros, 1,00. Reestreno de la monumental película sonora, hablada y cantada, *Sous les toits de Paris* (Bajo los techos de Paris). La película declarada como la mejor producción de 1930.

Mañana, estreno *Cinópolis*, totalmente hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA

Otro de concesión de un millón con que se aumentará la asignación de los individuos de la Armada.

El tercero disponiendo el estampillado de billetes.

NOTAS DE AMPLIACION

El ministro de Trabajo hoy manifestó que el presidente, durante el Consejo, fué haciendo preguntas artículo por artículo acerca del proyecto de reforma agraria.

Los miembros de la Comisión informaban detenidamente al presidente, y por eso se tardó más en el examen, siendo de advertir que el proyecto no está aún terminado, aunque la parte fundamental ya está confeccionada.

Seguramente se introducirán algunas modificaciones de detalles, y es de suponer que el proyecto vaya a las Cortes, aunque de esto no trató el Consejo.

EL DECRETO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Respecto del Decreto de defensa de la República el Gobierno deliberó sobre él en el Consejo.

Juzgó que la situación está dominada totalmente, y en todo caso, con Decreto o sin Decreto, haciendo uso de la plenitud de poderes que tiene el Gobierno acudiría éste hasta donde fuese necesario.

Desde luego se puede asegurar que si el movimiento triunfara, sería a costa del Gobierno porque éste no puede ni debe dejarse arrollar por unos cuantos.

Claro está que una vez constituido el Parlamento, si el Gobierno lo juzgara necesario, acudiría a él para pedir las medidas necesarias en defensa de la República.

Los periodistas acudieron a la reunión de ayer por parte de la Generalidad, y el señor Largo Caballero que estaba presente dijo que no creía que la Generalidad hubiera dicho lo que traen los periódicos. Por el contrario, habiendo dictado una disposición el Gobierno central, se trata en Cataluña como en toda España.

Lo primero que hay que hacer es lograr la normalidad económica y después puede venir la cuestión de ideas.

—Yo espero —dice Largo Caballero— una reacción y ya vieron ustedes que el Fomento del Trabajo Nacional y las Cámaras de la Propiedad urbana desean que intervenga el Gobierno para procurar el arreglo de las numerosas cuestiones planteadas en Barcelona y que a nadie más que a esa ciudad importa arreglar ahora.

Terminó diciéndose que hoy volvería a reanudarse el Consejo.

INFORMACION POLITICA

PARA MEJORAR LA ALIMENTACION DE LOS INDIVIDUOS DE LA ARMADA

MADRID.— El Consejo de Ministros de ayer aprobó un decreto de Hacienda por el que se concede el crédito extraordinario de 1.051.033,50 pesetas, al capítulo adicional al vigente presupuesto de gastos, Sección quinta, Obligaciones de los Departamentos ministeriales (Ministerio de Marina) para mejorar en cincuenta céntimos diarios, a partir del primero de agosto próximo, y durante el resto del actual ejercicio, la asignación que en concepto de alimenticias corresponde a los individuos de la marinería de la Armada.

EL 10 DE AGOSTO COMENZARA EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES DE BANCO

MADRID.— En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer el texto de un Decreto aprobado en el Consejo de Ministros de la mañana, relacionado con el estampillado de los billetes del Banco de España.

En la parte dispositiva del citado decreto dice así:

Artículo primero.— El Banco de España procederá a hacer nuevas emisiones de billetes cuidando de que en ellos figuren emblemas y alegorías de la República.

Artículo segundo.— Para revalidar los billetes actuales que se canjearán totalmente en cuanto se disponga de las nuevas emisiones, el Banco de España, estampillará los que posea en sus cajas con destino a la circulación, pudiendo ser éstos presentados directamente por sus poseedores o mediante una entidad bancaria.

Artículo tercero.— Las operaciones de estampillado comenzarán el día 10 del próximo mes de agosto, señalándose el plazo de tres meses para efectuarlo.

Artículo cuarto.— A partir del 10 de septiembre el Banco de España no entregará billetes sin estampillar.

Artículo quinto.— Desde el 20 de septiembre en las oficinas públicas no se admitirán en pago billetes sin estampillar.

Artículo sexto.— El Banco de España dictará las normas de régimen interior en relación con el público, en lo que se refiera al estampillado.

Artículo séptimo.— La estampilla se ajustará al modelo presentado por los peritos del Banco de España y de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, previamente aprobado por el Gobierno.

TEATRO CAMPOAMOR HOY PRECIOS POPULARES BUTACA UNA PESETA

Reestreno de la producción sonora UFA

RAPSODIA HUNGARA

Por WILLY FRITH, DITA PARLO y LIL DAGOVER.

"Lo más bello en la vida... amor a la mujer, amor a la tierra. Los grandes y eternos ideales de todos los tiempos y de todas las razas...". La sincronización musical melodiosa y brillante subraya delicadamente todos los pasajes de la obra.

Mañana, sábado, estreno M. G. M. ZALACAIN EL AVENTURERO. Adaptación de la célebre novela del ilustre escritor español PIO BAROJA. Por Pedro Larrañaga y María Luz Callejo.

Lunes, a petición, la gran película cultural El camino de la fuerza y la belleza.

FUENTES PILA INGRESA EN LA CARCEL

MADRID.— Hablando ayer el señor Galarza con los periodistas en el Congreso dijo que reinaba tranquilidad en Sevilla, repitiendo lo que el ministro había manifestado con respecto a la huelga de brazos caídos planteada en una fábrica.

Con referencia a la detención de dos significados monárquicos, dijo que uno, el señor Fuentes Pila, había ingresado en la cárcel por la mañana, y en cuanto al hijo de la Condesa de Arcenales manifestó que no había podido ser detenido todavía por haberse internado en la provincia de Valencia.

Sobre los motivos de dichas detenciones manifestó que no podía adelantar nada, pues se están haciendo averiguaciones para determinar el grado de culpabilidad que ambos pueden tener en los sucesos de Sevilla.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

SE HABLA DE OTRA CONFERENCIA SOBRE TANGER

MADRID.— Un periódico recoge la noticia publicada en el "Times" de Londres en la que se asegura que como consecuencia de lo expuesto por la Asamblea legislativa internacional sobre la situación de la Hacienda de Tánger, se estima que será inevitable una conferencia de las potencias interesadas, porque la cuestión no puede ser resuelta por simple cambio de notas.

Si queda decidida la Conferencia, se celebrará, probablemente, en la primera quincena de septiembre, pasadas las vacaciones veraniegas y con tiempo para que el director de Hacienda prepare el presupuesto.

No se trata de que una potencia denuncie el régimen, sino que es Tánger quien advierte que no puede continuar viviendo con el régimen que todas esas potencias le han impuesto.

Si la conferencia llegara a celebrarse será el momento de que la República española defina su política marroquí.

El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Preserva de la
DEBILIDAD
y **ANEMIA**
devuelve vigor,
nutre la sangre,
y vitaliza el
organismo
El tónico
por excelencia,
inalterable y de uso
todo el año
No se vende a granel.

LEA USTED REGION

En Sevilla fué destruída a cañonazos una casa, refugio de comunistas

Sigue ignorándose el número de víctimas habidas anteayer, pero los muertos pasan de diez.—Ayer hubo seis muertos y bastantes heridos.—La ciudad está tomada militarmente, y varios aeroplanos volaron rozando las azoteas.—Se repartieron hojas clandestinas excitando a continuar la huelga revolucionaria hasta morir.—Por la noche Sevilla ofrecía más tranquilidad.—Ante la amenaza de bombardeo, fué desalojada una fábrica por los obreros

LA CIUDAD, TOMADA MILITARMENTE

SEVILLA.—Ayer por la mañana la ciudad apareció tomada militarmente y las precauciones adoptadas fueron aún mayores que el día anterior.

Las azoteas de las casas situadas en lugares estratégicos fueron tomadas desde las primeras horas por soldados, que establecieron allí sus puestos de observación, a fin de evitar agresiones de los revolucionarios.

Por la mañana volaron tres aviones de la base aérea de Tablada, haciéndolo casi a ras de las azoteas.

Parece ser que un avión hizo fuego sobre un individuo que dispareaba desde una azotea.

El comercio abrió sus puertas, ante las órdenes de las autoridades.

Los tranvías circularon custodiados por guardias civiles y conducidos por soldados de Ingenieros.

También se trabajó en la fábrica de Tabacos y en algunos talleres.

LAS HOJAS CLANDESTINAS

Por la mañana circularon profusamente hojas clandestinas, redactadas en tonos violentos, inclinando a continuar la huelga revolucionaria.

También, y aparte las anteriores, el Sindicato de albañiles lanzó unas hojas excitando a los compañeros a luchar hasta morir.

SE RECOGE EL CARNET A TODOS LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

En el puerto fué recogido el carnet de la Confederación Nacional del Trabajo a todos los obreros que allí prestan servicios, pertenecientes a dicha organización.

Los carnets fueron recogidos por la Policía y ésta los llevó luego al Gobierno civil.

DIEZ CADAVERES EN EL DEPÓSITO

SEVILLA.—En el departamento anatómico había ayer por la mañana ocho cadáveres, recogidos ayer por la noche en los lugares donde se desarrollaron los graves sucesos.

Poco después ingresaron dos más, fallecidos en el Hospital.

No se sabe por ahora si hay más muertos ni tampoco el número de heridos, que debe ser grande, a juzgar por los detalles ya conocidos.

DETALLES DE COMO OCURRIÓ UNO DE LOS MAS GRAVES EPISODIOS

SEVILLA.—Por noticias particulares, que oficialmente no se confirman, sabemos que uno de los varios episodios de los varios acaecidos ayer ocurrió de la siguiente forma:

La Guardia civil llevaba una cuerda de presos para encerrarlos en los sótanos del palacio de la plaza de España.

Salieron al encuentro de los detenidos sus compañeros, en nutrido grupo, intentaron libertarios.

La Guardia civil opuso la natural resistencia, en cumplimiento de su deber, hizo fuego sin contemplaciones de ningún género, y en la refriega resultaron numerosos heridos y cuatro muertos, uno, el presidente del Sindicato

apellidado Parra y otro el conocido por el "Cojo de los Pestillos", que iba detenido.

En el lugar del suceso quedaron en tierra cuatro personas,

una de ellas muerta y tres en estado gravísimo.

EL GOBERNADOR CIVIL Y EL GENERAL RUIZ TRILLO RECORREN LA CIUDAD

A media mañana, el gobernador civil, acompañado del general jefe de la división, señor Ruiz Trillo, recorrieron la ciudad, visitando los distintos puestos de vigilancia y comprobando la distribución de fuerzas en forma estratégica.

UN EDIFICIO CONDENADO A DESTRUCCION

Al llegar al barrio de la Macarena, tuvieron conocimiento de que allí existía un edificio, en el cual hay instalada una taberna, propiedad de un tal Cornelio, donde se reúnen los comunistas. Lugar aquél desde donde habían hecho en distintas ocasiones nutridos disparos contra la fuerza pública.

Se afirma que desde allí hubo a primera hora de la mañana vivo tiroteo.

En vista de estas noticias, el gobernador y el general Trillo ordenaron que se emplazaran cañones de artillería y varias ametralladoras para proceder a su destrucción, pues se tenía el convencimiento de que allí había refugiados muchos comunistas.

Inmediatamente de ser dada esta orden la Policía recorrió las casas colindantes y ordenó a sus vecinos que las abandonaran, pues se iba a bombardear la casa de Cornelio, y corrían peligro de ser alcanzados por la metralla.

Esta noticia causó el natural pánico en la barriada, y ni que decir tiene que los vecinos avisados se apresuraron a coger lo de más valor transportable fácilmente y salieron de sus casas.

En seguida se acordó toda la barriada, en particular la casa, salieron los cañones y las ametralladoras, y en el momento de comenzar la noticia que estamos relatando se iba a iniciar el bombardeo sobre tal edificio.

OTRO SANGRIENTO EPISODIO EN ALCALA DE GUADAIRA

En el pueblecito próximo a Sevilla Alcalá de Guadaíra, la guardia civil patrullaba por las calles a pie y a caballo.

Uno de estos brutos se espantó y echó fuera al jinete, que, sin contemplación tampoco de ningún género, fué agredido por un grupo de huelguistas, que le tiraron cuantos objetos tenían a mano, pero sin disparar sus pistolas.

En auxilio del caído acudieron algunos de sus compañeros, que hicieron uso de los fusiles porque habían sido recibidos a tiros, y ante esto sonó una descarga que tumbó al suelo a cuatro, uno de los cuales falleció instantáneamente y los otros tres quedaron gravemente heridos.

Hubo más tiroteo, y, por fin, los revoltosos huyeron.

Con este motivo se practicaron bastantes detenciones, incautándose de muchas armas.

No obstante este tiroteo, pasado el susto, la tranquilidad renació en la población, trabajándose en los distintos edificios.

Las noticias de los demás pueblos de la provincia acusan tranquilidad. Únicamente en Gerena los revoltosos intentaron asaltar el cuartelillo de la Guardia civil, repeliendo ésta la agresión, sin que hubiera víctimas.

EL BOMBARDEO DE UNA CASA, REFUGIO DE COMUNISTAS

SEVILLA.— Como se anunció, la orden de bombardeo de la casa del barrio de la Macarena donde el famoso Cornelio tiene establecida una taberna fué volada a cañonazos.

A las cinco y media, se emplazaron en las inmediaciones de aquella, y en sitios estratégicos, cuatro piezas de artillería, servida por el personal correspondiente y al mando de un oficial.

De los cuatro cañones sólo se hizo uso de dos, que, aunque colocados en apartados lugares, convergieron los tiros al centro de la casa para evitar cualquier desgracia.

El fuego se hizo media hora después de haber sido dada dicha casa y las inmediatas.

Al primer cañonazo volaron los tonelés de vino y otros enseres del establecimiento.

Al segundo había caído media casa, y cuando se disparó el último, que fué el veintidós, el edificio era un montón de escombros.

El pánico fué indescriptible, no sólo en el barrio de Santa de la Macarena, sino en todo Sevilla, donde los estampidos causaron enorme impresión.

Las mujeres huían como locas, creyendo que iba a ser destruída toda la capital.

La impresión que produjo este bombardeo en los elementos extremistas fué grande, apagando mucho sus ánimos y, por el contrario, provocó reacción en los decaídos de los amantes del orden.

Los comentarios en Sevilla fueron, no obstante los graves sucesos desarrollados en diferentes sitios, la destrucción de la casa de Cornelio.

Con este motivo se recordaba el que el famoso tabernero, persona de buena posición social, tiene dos casas más en Sevilla, dedicadas igualmente a establecimientos de bebidas.

En la destruída se reunían todos los comunistas a comer y beber y pagaban cuando podían y querían.

Además, en ella se vendían pistolas a seis pesetas y también se adquirían municiones.

Cornelio es hombre muy raro, a quien le dió la manía por el comunismo y es decidido protector de todos los profesionales de esta idea.

Poco antes de ser bombardeada su casa, fué llevado a la cárcel en unión de otros amigos.

También se comentaba en Sevilla el caso de la destrucción de la casa una vez desalojada, pues ya no hacía falta.

Y a esto decían otros que fué porque desde esa casa se hizo fuego ayer y esta mañana sobre la fuerza pública, y además había que dar sensación de fuerza, máxime teniendo en cuenta que hay una fábrica donde los obreros están en huelga de brazos caídos.

SE DESALOJA UNA FABRICA

SEVILLA.—A las seis de la tarde, inmediatamente después del bombardeo de la Macarena, se presentaron las autoridades en la fábrica de sombreros en la que desde hace días se declaró la huelga de brazos caídos, negándose los operarios a abandonar.

Se les hizo saber que si no lo hacían serían bombardeados, y, ante esta conminación, los obreros salieron precipitadamente, pues temían se cumpliera la amenaza igual que con la casa de Cornelio.

OTROS CONFLICTOS

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.— El ministro de la Gobernación manifestó que hasta las dos de la tarde no se había disparado un tiro en Sevilla y que posteriormente aún no tenía noticias de dicha ciudad.

Añadió que por la tarde pudo ocurrir algo, con motivo de haberse declarado en huelga de brazos caídos los obreros de una fábrica y tener que proceder a su desalojo.

Dijo que en Barcelona la tranquilidad era completa y que el periódico "Solidaridad Obrera" había repartido unas hojas recomendando a sus afiliados mucha calma.

En Málaga fracasó la huelga general que se intentaba plantear y por lo que respecto a Huelva dijo que el gobernador de dicha provincia le había expuesto su creencia de que no llegaría a declarar se el paro anunciado para el lunes.

Con referencia al Decreto de Defensa de la República dijo el señor Maura que el Consejo había acordado no dar cuenta de él a la Cámara por estimarlo innecesario, ya que el Gobierno tiene en sus manos bastantes medios para evitar la imposición de una minoría audaz.

QUIEREN DECLARAR LA HUELGA GENERAL

MÁLAGA.—Por considerar injurioso para los ministros un manifiesto publicado por la Confederación Nacional del Trabajo, convocando a un mitin que se iba a celebrar por la noche, se ordenó la detención del Comité firmante del aludido manifiesto, pasando todos a la cárcel ayer mismo por la mañana.

A mediodía se recibieron órdenes en el Sindicato para que se declarara la huelga general por solidaridad con los compañeros de Sevilla.

Por la tarde pararon los obreros del ramo de construcción, siendo luego secundados por algunas fábricas y talleres.

Existe la impresión de que no se llegará a conseguir el paro total por falta de ambiente favorable.

Hasta ahora hay absoluta tranquilidad.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil vigilan las fábricas y talleres para evitar coacciones.

El gobernador suspendió el mitin que iba a celebrarse por la noche, organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

INTENTAN ASALTAR VARIAS TIENDAS

BARCELONA.— Varios establecimientos de las barriadas ex-

tremas, que venían efectuando el canje por géneros alimenticios de los bonos que el Ayuntamiento facilita a los obreros sin trabajo, se negaron ayer a seguir realizando dicho canje, lo cual dió lugar a numerosos incidentes y a que se intentara asaltar varias tiendas.

Fuerzas de Seguridad impidieron que tales propósitos se llevaran a la práctica.

Los dueños de las citados establecimientos visitaron luego al jefe de la Policía, al que manifestaron los motivos de haber adoptado aquella determinación.

Dicen que cuando comenzó el canje de los bonos de referencia, y habrían semanalmente el importe de los que hubieran despachado, pero después se dejaron transcurrir varias semanas sin pagarles.

En vista de esto, acudieron al alcalde demandando el pago de las cantidades que se les adeudaban, pero éste, apelando a su patriotismo, les pidió que esperasen algunos días más.

Como aquella situación se prolonga, llevando ya algunos meses sin percibir cantidades por aquel servicio, decidieron suspender el aludido canje. Parece que a algunos de dichos industriales se les adeudan ya hasta cien mil pesetas, y como son industriales modestos, al no percibir las cantidades que se les deben perdieron el crédito, negándose los almaceneros a suministrarles los géneros, por lo que han tenido que cerrar los establecimientos sin posible rehabilitación ante la pérdida de la confianza de sus proveedores.

PROXIMA HUELGA GENERAL EN HUELVA

HUELVA.—Se anuncia la declaración de huelga general para el día 27 del actual.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles provistos de tercerolas.

Se han adoptado diversas medidas de precaución ante posibles perturbaciones del orden.

HUYEN DE SEVILLA Y SE LES DETIENE EN CORDOBA

CORDOBA.—Ayer fueron detenidos en esta capital cuatro sindicalistas que llegaron huidos de Sevilla, refugiándose aquí.

El estado de la huelga de Lucena sigue siendo estacionario.

En la Compañía Telefónica los jefes de esta estación, únicos huelguistas que había.

MANIFESTACIONES DE GALARZA

El director general de Seguridad recibió a los periodistas a mediodía, manifestándoles que en Madrid no había novedad.

—Todo sigue sin variación, y en la "Standard" entraron más a trabajar. Hay trabajando mil y pico obreros.

Añadió Galarza que recibió un carnet de afiliado a la C.N.T. perteneciente al ramo de grabadores, cuyo dueño dice que renuncia al carnet porque no está conforme con la táctica de la Confederación.

Sobre la detención de Fuentes Pila dijo que estaría en una de las dependencias de la Dirección hasta que se investiguen ciertos detalles. Si no hay cargo alguno, como es natural, será puesto en libertad, y si, por el contrario, tuviera alguna relación con los sucesos de Sevilla, se atenderá a las consecuencias.

LERROUX ESTA HACIENDO GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO

Créese que esto sucederá en cuanto se constituya definitivamente la Cámara, que será el lunes.--Los socialistas están dispuestos a seguir en el Poder.--Largo Caballero comenta la actitud de la Generalidad Catalana, y refiere que muchos propietarios abandonan sus casas y entregan las llaves a la autoridad.--

Sánchez Guerra dijo a Maura que debió dar cuenta al Parlamento de los sucesos

CARECE DE IMPORTANCIA LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cinco y media de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

En las tribunas hay mucha animación.

Se hallan en el banco azul el presidente del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se pasa al orden del día, aprobándose sin discusión los dictámenes de la Comisión de Actas emitidos en las de Murcia (provincia), y Alicante rechazándose el voto particular presentado a esta última por el señor Arranz.

El señor Besteiro da cuenta de que en la reunión celebrada por el Gobierno y el presidente de la Cámara con los jefes de minoría, se había acordado no constituir el Parlamento hasta que fueran aprobadas todas las actas.

Añadió que como el lunes se celebraría sesión, este día o el martes a más tardar, se constituiría el Parlamento.

Luego se dió cuenta del orden del día para mañana.

Seguidamente se levantó la sesión, a los cinco minutos de haber sido abierta.

EL ESTUDIO DE ACTAS

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las dos y media estuvo ocupada ayer por la mañana la comisión parlamentaria de actas.

La primera que se discutió, fué la de Coruña, para lo cual se oyó el informe del candidato derrotado señor Abad Conde y el del señor Miñones Lorenzo, y no hubo acuerdo.

Después se discutió la ponencia del señor Sarriá sobre las elecciones de Salamanca, acordándose anularla en su totalidad y en su consecuencia convocará a nueva elección.

Según manifestaciones del presidente de la Comisión, el acuerdo fué unánime.

No informó ante la Comisión el señor Unamuno, pero éste pronunciará un discurso en la sesión de mañana, cuando esté discutida el acta.

Se discutió después la cuestión de los puestos de minoría de Pontevedra, quedando a resultas y a reserva de la propuesta de los señores Paz Andrade y Salgado, para ver a quién de los dos corresponde un puesto.

Por la tarde volvió a reunirse la Comisión, examinándose las actas de Lugo y Coruña, así como las demás pendientes para que en la sesión del Congreso de hoy queden completamente desechadas todas las actas.

LA ANULACION DE LAS ACTAS DE SALAMANCA

MADRID.—Los comentarios en los pasillos giraron principalmente en torno del dictamen de la Comisión de Actas anulando las de Salamanca.

Unamuno decía en uno de los corrillos que puesto que así lo había resuelto la Comisión, ni él ni ninguno de los candidatos intervendría en el debate, puesto que ellos trajeron las actas limpias y no vienen a mendigar nada.

En otro grupo, más tarde, se desdijo Unamuno, afirmando que

tenía el propósito de intervenir en el debate que se planteará.

Un periodista le preguntó si en el caso de que se convocaran nuevas elecciones volvería a prestar su candidatura por Salamanca, contestando aquél que él no se había presentado sino que le presentaron, que era muy distinto y que ahora pudiera ocurrir lo mismo.

ALGUNOS PROPIETARIOS ABANDONAN SUS FINCAS

MADRID.—Terminada la sesión, el ministro de Trabajo refiriéndose a las declaraciones hechas el día anterior por el señor Maciá, afirmó que el problema planteado allí no era regionalista, sino que se trataba de atacar a la economía nacional y que no había más remedio que defender ésta.

Los diputados catalanes que se encuentran en Madrid, añadió, pueden informar mejor a ustedes del estado de cosas de Cataluña con más exactitud, e informarles acerca de la Generalidad.

El señor Largo Caballero citó luego a Barriobero sobre sus enojos, que abandonaron sus casas y entregaron las llaves de éstas al gobernador para que hicieran de ellas el uso que tuvieran por conveniente, así como otros propietarios agrícolas se negaron a sembrar.

MAURA DICE QUE NO DEBE RESTARSELE AUTORIDAD

MADRID.—El ministro de la Gobernación sostuvo ayer una conversación con el señor Sánchez Guerra, expresando éste su opinión de que el Gobierno debió haber dado en la sesión de ayer una explicación acerca de los recientes sucesos.

El señor Maura decía que esto hubiera sido muy desmodalizador para el Gobierno, añadiendo que la Cámara podía juzgarle y colgarle después pero que no debía restársele en estos momentos la autoridad que necesita para acabar con las huelgas.

LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la Comisión de Actas que interrumpió sus tareas a las cinco.

Resolvió los puestos de las minoría de Pontevedra, por donde se propone al señor Salgado, tratando también de las actas de Lugo y Coruña.

Terminada la sesión de Cortes, volvió a reunirse la aludida Comisión.

SE HABLA DE UN GOBIERNO LERROUX

MADRID.—Terminada la sesión de la Cámara, el ministro de Estado conferenció en una de las secciones con el subsecretario del Departamento y con su secretario particular.

Después conferenció largamente con Barriobero.

Este le dió cuenta de que se hablaba de una conferencia internacional en Tánger.

Lerroux dijo que no sabía una palabra.

—Pues lea usted "El Debate", que da tal noticia.

—Lo leeré en seguida.

Los periodistas interrogaron luego a Barriobero sobre su entrevista con Lerroux.

Dijo el diputado federal que había sido de carácter político. El ministro de Estado me ha

dicho si podía contar con el partido federal del que soy jefe, que no es el grupo parlamentario, como ustedes saben, claro.

—¿Qué objeto tiene pedir ese apoyo?

—Pues formar un Gobierno que presidirá, él.

—¿Cree usted que será conseguido tal propósito?

—Podiera ser.

—¿Para después que se apruebe la Constitución, allá para el mes de diciembre?

—Creo que antes, mucho antes, seguramente después que se constituya el Parlamento, que ha de ser el lunes, según se anuncia, y en cuyo acto el jefe del Gobierno resignará los poderes.

Particularmente sabemos que el señor Lerroux ha hecho iguales gestiones cerca de otros jefes de partido y de grupos parlamentarios para llevar a cabo dicho propósito, y la expectación es grande con tal motivo.

DE LA ANULACION DE LAS ELECCIONES EN SALAMANCA

MADRID.—De Salamanca se han recibido muchos telegramas de protesta con motivo de la anulación de las elecciones en aquella provincia.

No están dispuestos a que se les deje sin representación parlamentaria, y agregan que las elecciones allí han sido sinceras, no explicándose el vicio de nulidad.

También salieron para Madrid varias Comisiones con objeto de arreglar esta cuestión.

CONSTITUCION DE LA CAMARA Y RESIGNACION DE LOS PODERES

MADRID.—Terminada la sesión de las Cortes el señor Besteiro refiriéndose a lo rápidamente que terminó la sesión, dijo que esperaba que algún diputado hiciera observaciones sobre el acuerdo del día anterior, pero no fué así.

Por eso cree que el lunes se constituirá la Cámara y que hoy podrían ser discutidas todas las actas, anunciando que mañana y el domingo no habría sesión por ser ambos días festivos.

Añadió el señor Besteiro que había estado mirando por la tarde el tiempo que las Constituyentes del 76 había necesitado para constituirse y que vio que habían empleado un mes más que éstas.

Hoy, añadió, se discutirán las actas de Salamanca, Coruña y Lugo.

Suponía que la sesión sería larga y que bastaría que ésta durara hasta las diez de la noche, pero que si fuera preciso se prorrogaría.

Con respecto a la sesión de constitución dijo que se abreviarían los trámites, como por ejemplo, el nombramiento de Comisiones que era una cosa pesada y larga.

Después de cumplidos los trámites reglamentarios, se celebraría el acto de la promesa y después de un discurso de él cerraría la sesión el Presidente del Consejo con otro discurso de carácter político.

Un periodista le preguntó si en tonces resignaría el Gobierno sus Poderes contestando el señor Besteiro que creía que sí, y que si planteara en las Cortes dicho problema y éstas ratificaran los poderes al Gobierno, el creía que los ministros socialistas debían continuar en sus puestos, pues así

AL CERRAR LA EDICION

ASEGURASE QUE EL GOBIERNO DIMITIRA EL LUNES

Y QUE LERROUX SERA EL ENCARGADO DE FORMAR EL NUEVO GOBIERNO, PUES CUENTA CON LA ALIANZA REPUBLICANA, LOS FEDERALES Y OTRAS MINORIAS.—EN BARCELONA HUBO UN GRAVE SUCESO ENTRE REVOLTOSOS, GUARDIAS DE SEGURIDAD Y POLICIAS. — RESULTARON GRAVEMENTE HERIDOS UN COMANDANTE Y UN POLICIA.— FUE SORPRENDIDA UNA REUNION DE MONARQUICOS EN MADRID, SIENDO TODOS DETENIDOS.—SE ANUNCIA EL COPO DE OTRA JUNTA MONARQUICA, INTEGRADA POR PERSONAS DE CALIDAD

SE HABLA DEL NUEVO GOBIERNO

MADRID.—Debidamente informados podemos decir que el Gobierno se propone plantear la crisis total, una vez constituido el Parlamento, pero no de una manera formularia, sino definitiva.

No se sabe si la crisis se tramitará ante un jefe de Estado o ante las Cortes aunque será más probable esto último.

El encargado de formar Gobierno sería el señor Lerroux, que cuenta con el apoyo de la Alianza Republicana, de los federales y acaso de la derecha Liberal republicana y de otras minorías menos numerosas.

También se dice que ocupará la cartera de Hacienda de dicho Ministerio don Honorato Maura y la de Justicia el señor Azaña.

UNA NOTA DE LA TELEFONICA

MADRID.—La Compañía Telefónica dice que se recibieron solicitudes de reingreso en diferentes provincias, por parte de los huelguistas, que todos los que lo pidieron serán admitidos, y que cerrado ya el plazo se están estudiando las solicitudes de los sustitutos.

También dijo que se habían restablecido las comunicaciones con Barcelona.

EL CARDENAL DE TARRAGONA

MARSELLA.—Llegó en avión el Cardenal de Tarragona procedente de Génova.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE GALARZA

MADRID.—El director general de Seguridad al recibir esta madrugada, a las dos y media, a los periodistas, les dijo que tenía que darles cuenta de un suceso desagradable.

Dijo que según le informa el jefe superior de la Policía de Barcelona, al tener noticia de que en la barriada de Clot se estaban repartiendo hojas subversivas, había enviado dos Agentes, los cuales, pudieron ver algunos grupos en actitud levantisca.

Pidieron entonces refuerzos, y al llegar éstos, los grupos se disolvieron, pero un sujeto sacó una pistola y apuntó a uno de los agentes. Este quiso sujetar a aquél, pero no pudo evitar que dicho individuo hiciera un disparo que le atravesó el muslo. Su estado es grave.

Hizo luego el tal sujeto otro

lo habían sostenido en el Congreso socialista recientemente celebrado, hasta que la Constitución fuese aprobada.

Se le hizo observar que algunos ministros desean abandonar el Gobierno, entre ellos un socialista, y dijo Besteiro que era posible, pues habían tenido sobre sí una labor enorme, pero que suponía que se impondrían las circunstancias.

Otro periodista se refirió a las manifestaciones del señor Maura, y el Presidente de la Cámara dijo que no dudaba de que eso fuera un supuesto del ministro, creyendo que éste quería decir que cuando el Gobierno necesitara hacer uso de medidas excepcionales lo haría sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes.

disparo que atravesó la americana de otro agente que acudió en auxilio del primero. Después intentó darse a la fuga pero fué detenido, ingresando en la cárcel.

Manifestó también que en la Vía Layetana se había formado otro grupo de revoltosos, acudiendo inmediatamente varios guardias de Seguridad en un automóvil servicio recientemente implantado, los cuales fueron recibidos a tiros. Los guardias, para defenderse, hicieron también una descarga.

Como desde la Jefatura de Policía fueron oídos los disparos, salió para el lugar de la refriega un comandante con más fuerzas de Seguridad, siendo también recibidos éstos a tiros.

El comandante de Seguridad recibió dos balazos, uno de ellos en una cadera, de pronóstico leve.

Fueron detenidos dos sujetos a los que se les ocupó una pistola a cada uno y gran cantidad de municiones, y dos mil pesetas en billetes de Banco.

Como detalle curioso se cita el que una de las pistolas ocupadas a los detenidos era la misma que perteneció al guardia muerto en la Plaza de la República el día 1 de mayo último.

Dijo el señor Galarza también que en Valencia la mayoría de los obreros huelguistas de la Telefónica habían presentado instancias pidiendo el reingreso, habiendo recomendado a la Empresa el Gobierno que fueran admitidos. Parece que la Compañía les admitirá a todos, aunque un grupo pretende disuadirles que se reintegren al trabajo.

En Sevilla ocurrió algo parecido, diciendo que no tenía noticias de última hora de dicha capital.

Luego refirió el director general de Seguridad que había tenido noticias de que se estaba celebrando una reunión clandestina de elementos monárquicos en un local anejo al Cine de la Plaza de Chaberi, y que acudió la Policía deteniendo a los siguientes:

Rafael Max Heredero, empleado de Hacienda.

Julio Valero Carretero, dibujante.

José María Sanz Nogueas.

Antonio Gelpi Azorel, médico. Mauro Jiménez Lahá, juez municipal que fué durante la dictadura.

Diego Jiménez Lahá, hermano del anterior y empleado en el Ayuntamiento.

Eusebio Bordallo, médico.

Manuel Malo de Molina, empleado en el Banco de Aragón.

Cástor Tatiño Sánchez, Maestro.

José Ruiz Pardo Baura, abogado.

José Soler Soler, redactor de "La Tierra".

Basilio Amat Rúa, representante de la Empresa del Cine.

Todos los detenidos pasaron a la cárcel, ordenándose se hiciera un registro en sus respectivos domicilios.

También dijo el señor Galarza que de vez en cuando, a las tres y media, facilitaría detalles de otra reunión que iba a ser sorprendida, en la cual figuraban personas de calidad.

BURSATILES

23 DE JULIO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,75
4 por 100 Exterior, S. F.	71,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	82,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	75,—
5 por 100 id., 1927, s. imp.	89,—
5 por 100 id., 1927, con imppto..... Serie F.	72,85
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,75
Feroviaria, 5 por 100 ...	88,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	91,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	100,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	100,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	508,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	110,—
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	225,—
Id. Metropolitano A. XIII	145,—
Id. F. C. Norte de España	325,—
Id. Comp. Mad. Trásvias	87,—
Id. Ordinarios Azucarera	54,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	29,50
Id. U. Esp. de Explosivos	600,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	42,97
Belgas	30,57
Franco Suizo	213,65
Libras	53,15
Dólares	57,40
Dólares	10,97
Marcos	2,59
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	

COISA DE BILBAO

Viesgos	590,—
Españolas	157,—
Ibéricas	680,—
Salto del Duero	360,—
Rif (nominativas)	270,—
Id. (portador)	
Marítimas	170,—
Sota y Aznar	890,—
Altos Hornos	101,—
Siderúrgicas	73,—
Navales (blancas)	100,—
Papeleras	150,—
Resineras	30,—
Explosivos	600,—

MADRID.—Se observó ayer una notable disminución en el volumen total de operaciones con relación a la sesión anterior, pero en la cotización de fondos públicos apenas se introducen modificaciones en el precio, y las que varían son en pequeña importancia.

Las Cédulas Hipotecarias se negocian débilmente, originando un retroceso de 25 en las de 5 y en las de 5,50 por 100.

Sólo se negocian los valores del Banco de España, perdiendo dos unidades en el corro bancario, y en el sector de Electricidad repite precios el Guadalquivir, sin que se publiquen cambios para los demás valores del corro.

Los Nortes y Alicantes que no dieron lugar a ningún retroceso en la semana anterior, bajan 2,50 y 2 enteros, respectivamente.

El Metro sostiene el cambio a 145.

Los Explosivos, aunque quedaron con dinero a última hora del día anterior, se negociaron débilmente. Se registra el cambio de 600, con retroceso de 8,50 pesetas.

El cambio internacional es desfavorable para la peseta. En Londres comienza la cotización de la libra a 52,70, pasando luego a 53,10, 53,12, 53,02 y 53,12, con cie-

LAS FIESTAS DE "EL FONTAN"

Festejos que esta sociedad benéfica celebrará en honor de sus socios durante los días 25, 26 y 27 de julio de 1931.

Día 25.— como principio de las fiestas tendrá lugar este día, de diez de la noche a una de la madrugada, grandiosa verbena eléctrica, en las calles del Fontán, Fierro, Quintana, Daoiz y Velarde y Botas Roldán. Será amenizada por la banda de música Unión Musical Ovetense y una potentísima radio-gramola. Se lanzarán al espacio multitud de cohetes, bengalas, etc. y diversos globos, finalizando con un magnífico dedicado a la presidenta de honor, señorita Marichu Sarri y Arsuaga.

Día 26.— A las once y media, se celebrará una de las fiestas más simpáticas que patrocina esta sociedad, la de la Bandera, bellísimas señoritas acompañadas de la banda de música, recorrerán las calles de la ciudad para recoger donativos destinados a ayudar al sostenimiento del Asilo de Huérfanos del Fresno. En la tarde del mismo día, a las cuatro, se efectuará el reparto de vino embotellado y bollo de pan con chorizo, con que esta popular sociedad obsequia a sus socios. Terminado el reparto de bollo y vino, dará comienzo una gran romería en la Plaza de Daoiz y Velarde y calles adyacentes, amenizada por la banda radio-gramola y pianos de manubrio.

A las diez de la noche, monumental verbena eléctrica, en las mismas calles que el día anterior.

Día 27.—El lunes, a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de San Isidoro, tendrán lugar solemnes funerales en sufragio de los socios difuntos. Durante este acto religioso, el antiguo bajo del Orfeón Ovetense, don Marcelino López, cantará las lecciones de que es autor el maestro Hernández. A las doce de la mañana, un acto de gran simpatía por su carácter benéfico y altruista, esta sociedad, única que hasta ahora lo viene haciendo, y que servirá de estímulo para que lo verifiquen también sus similares, obsequia a todos los pobres de esta ciudad con una excelente comida extraordinaria, que será servida por la Cocina Económica, con la asistencia de las autoridades locales invitadas al acto.

A las seis de la tarde, segunda romería amenizada por la radio-gramola y organillos, que aún no acabarán de rendir a la gente joven y entusiasta del arte de Terpsícore.

Durante la misma se procederá a la rifa de los premios con que esta sociedad obsequia a sus socios y admiradores. La lista de los números premiados se publicará en los diarios locales.

Y para final, a las diez de la noche, monumental baile de mantones a beneficio de los Obreros parados de Oviedo, amenizado por la citada banda de música, radio-gramola y pianos de manubrio. Durante el mismo tendrá lugar el sorteo de los regalos concedidos por el comercio de esta ciudad en obsequio a las señoritas existentes. Este acto está patrocinado por las autoridades locales, que colaborarán con gran interés por su carácter puramente benéfico.

Lea usted

REGION

re a este último cambio a la una de la tarde.

Los cambios publicados por el Centro de Contratación representan un alza de 20 céntimos en los francos, 50 en las libras y 11 en los dólares.

Los marcos, que vienen de Londres a 20,10, suben en Madrid dos céntimos.

CARTA ABIERTA EXTRAVIADA

Uno de los directivos de la "Peña Antonio Márquez", de esta localidad, me envió ayer para su publicación una carta abierta.

Siempre dispuesto a proteger los intereses de los aficionados, la encontré apta para su publicación, pero por un extravío la carta en cuestión, no podrá aparecer publicada en tanto no se me envíe otra.

Una pequeña molestia para los socios del Club en cuestión y un perdón que les suplico por tan lamentable extravío.

D. X. Segundo.

SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

(C. N. T.)

(Sección de Oviedo)

NOTA OFICIOSA

"En estas horas finales tan blocuentes para hacer un comentario, se prodigan de manera torrencial las notas extremistas de la Compañía y del ministro de la Gobernación.

Cuando más excitados se encuentran los ánimos de quienes hablan del orden, del derecho y de la ley, los obreros, dando con su actitud prueba de serenidad y sentido de responsabilidad permanecen, unos celebrando reuniones en los locales de los Sindicatos, y otros donde ese orden, ese derecho y esa ley tantas veces invocada, los condujo a la cárcel.

No parece que aún están conformes con esta posición de los obreros la Compañía y el Gobierno y se decreta el cierre de los Centros obreros, se persigue al que sea portador de un carnet sindical que no sea de acuerdo con la ideología del señor Maura y la Compañía, se invita en la cárcel a los presos a que firmen o en caso contrario (de una manera indirecta) se firma la continuación en el "Hotel de Naranco", son detenidos en masa los huelguistas y la ley de orden público vuelve a ser impuesta.

Este es el panorama que ofrece una República "democrática" que contesta a los obreros con las más ruines opresiones económicas, protege el imperialismo y practica la represión más violenta.

Las coacciones no se ponen en ejecución por los huelguistas, sino por la Compañía y el Gobierno. Los obreros tienen la suficiente constancia y firmeza para resistir cuantas intenciones se produzcan.

Ayer visitaron a los compañeros presos todos los huelguistas e infinidad de público que simpatiza con este movimiento, comentándose de favorablemente la aptitud del gobernador que hace uso de una ley gubernativa inadecuadamente.

Todos los huelguistas de España en pie de lucha protestan de la difanación que emplea la Compañía contra su dignidad societaria.

Un jefe de Teléfonos acompañado de un policía, visitó a unos compañeros para ejercer sobre ellos indirectamente una coacción a la que éstos contestaron muy oportunamente.

¿Hablamos claro?

Los compañeros de Asturias pueden enviar sus nombres para recibir el salario correspondiente. El dinero que tenemos no es de la Compañía, es de los obreros de la organización.—El Comité de Huelga".

Caborana

EL ARREGLO DE UN CAMINO

El camino que partiendo de la fuente de Villahonga, conduce al Segundo, Sierra y Cuarteles hallase cuajado de pedrejón dificultando el paso por aquellos lugares a tantísimos viandantes como por él se ven obligados a cruzar continuamente.

Nosotros creemos que la limpieza de esta estrada, no habría de lesionar nada el erario municipal, puesto que con un par de peones se llevaría a cabo la labor de reparación en menos de cuatro días.

Como se trata de un camino vecinal de importancia, esperamos se tome en consideración por el Ayuntamiento esta petición que formulan los habitantes de estos pueblos, y que en breve plazo a ser posible, se cursen las órdenes oportunas, a fin de que se dé comienzo a la reparación que urgentemente necesita el camino del Segundo.

CONVOCATORIA

La Sección de Aller de la Asociación de ayudantes de minas, recuerda a sus asociados que el domingo, día 26 del actual, y horas de diez a doce de la mañana, en el local de Circulo Recreativo de Caborana, se celebrará la votación para vocales del Comité paritario.

Dada la importancia del asunto, se encarece la asistencia de todos los socios.

El secretario.

San Claudio

UN RUEGO A LA COMPAÑIA DEL NORTE

En fecha no muy lejana hablabamos desde estas columnas del lamentable abandono en que se halla el pueblo de Maxa, de esta localidad en lo que atañe a sus medios de comunicación, con el resto del pueblo y con la capital, lo mismo que con la Fábrica de Trubia.

Nuestras quejas no han caído del todo en el vacío, pues el Ayuntamiento ha invertido algunas pesetas en el camino que va desde el referido pueblo al Cotayón, necesitándose algunos cientos más para dejar aquel trayecto en medianas condiciones, y siguiendo por lo tanto aquel laborioso pueblo absolutamente incomunicado, sobre todo en tiempos de lluvia. Como no les queda a aquellos vecinos más servicio que el del ferrocarril de Oviedo a Trubia, nos permitimos hoy hacer un ruego a la Compañía del Norte, y es que se dignase ordenar que por obreros de la brigada se procediese, a la mayor brevedad, a la reparación de los pasillos laterales de los puentes que pasan sobre el río y que ofrecen serios peligros para la vida de los peatones. Algunas tablas se hallan totalmente carcomidas por el uso y el tiempo y en grandes trozos desaparecieron otras, siendo muy de agradecer, que la Compañía reemplazase unas y repusiera otras ya que hoy es inevitable la circulación por la vía, sobre todo para los olvidados vecinos de Maxa.

Confiamos que en breve tendremos la satisfacción de emborronar unas cuartillas expresando nuestra gratitud, la del vecindario y público en general.

Turón

ENLACE MATRIMONIAL

El sábado último y en nuestra iglesia parroquial, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática señorita Ramona Fernández Alonso, de estimada familia de la localidad, con el apreciable joven Umbelino Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes don Claudio González, hermano

político de la novia, y doña Elvira Fernández Alonso, hermana de la desposada.

Actuaron de testigos don Claudio González y don José Fernández Casariego.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo, servido en la Confitería de Luis, saliendo seguidamente los novios en viaje de luna de miel.

Reciba la feliz pareja nuestra efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

FUNERALES

Se han celebrado en nuestro templo parroquial en la mañana del martes, solemnes funerales por el eterno descanso de la joven Oliva Menéndez Gómez, fallecida en la pasada semana.

También en la mañana del miércoles tuvieron lugar en la iglesia de La Felguera los honras fúnebres en sufragio del que en vida se llamó Rufino Menéndez Alonso, estimado joven de 26 años de edad, que el pasado jueves, día 16, dejó de existir en los Cuarteles de San Francisco.

En ambos actos, a los que asistió gran número de personas, que dó patentizada bien claramente la gran estimación en que se tiene a las familias de los finados, y el dolor que en el pueblo produjo la noticia de estas muertes.

A sus desconsolados padres y hermanos y demás deudos, reiteramos nuestro sincero pésame con tan triste motivo.

Sotrondio

EL RETRATO DEL REY AURELIO

Cuando por acuerdo de la actual Corporación municipal, ordenó el señor alcalde retirar del salón de sesiones del Ayuntamiento el retrato del rey Aurelio, hemos llamado la atención del cabildo por lo extemporáneo del acuerdo.

No sé si están, aunque sé que debieran estar, en la Diputación regional los retratos de todos los reyes de Asturias, sin excepción; pero estén los que estén, supongo que no se habrán mandado retirar al cuarto trasero, como no habrán sido derribadas tantas estatuas de reyes como embellecen la plaza de Oriente, de Madrid ni tantas y tantas que adornan ruas y plazas de múltiples poblaciones españolas.

No sé borran las páginas de la Historia Patria con que desaparecen las efigias de los reyes que las llenan, por lo que esperamos que el alcalde de San Martín del Rey Aurelio ordene reponer en su lugar el lienzo del retrato del titular que en un momento de exaltación ofuscadora fué mandado retirar.

NOTAS SOCIALES

Ha llegado de París, donde residió una gran temporada, el apreciable joven de esta localidad Manolín Alonso Iglesias.

—Se han recibido noticias comunicando que los niños que componen la colonia escolar de altura de este concejo y Langreo, se hallan bien de salud y muy contentos en Vegacervera (León).

MALES QUE MATAN

La anemia, el agotamiento excesivo, la debilidad general, no representarían un grave peligro si se cuidaran a tiempo. Pero generalmente sus pacientes son negligentes, y dolencias en principio fácilmente combatibles, acaban a veces degenerando en enfermedades mortales como la tuberculosis etc.—No se abandonen los que sufren de anemia, fortalezcanse a tiempo para cortar el mal de raíz y sobre todo no descuiden la nutrición recordando que la Carne Líquida de Valde García de Montevideo es el más poderoso tónico nutritivo y regenerador del organismo.

Noticias de Gijón

Homenaje a un benemérito doctor.—Los puestos en la romería de Grandá.—El empleo de obreros agrícolas sin trabajo

A LA MEMORIA DEL SEÑOR OLANETA

Mañana, sábado, a las once y media, se celebrará el acto de des cubrir la lápida colocada en la casa número 6 de la calle del Convento, dándole en lo sucesivo el nombre de calle de don Jacobo Olaneta.

El acto promete ser solemne sin nada espectacular ni bullanguero.

El alcalde ofrecerá el homenaje en nombre de Gijón; hablará en nombre del Colegio médico de esta villa el doctor Gutiérrez Barreal, y en nombre de los familiares del señor Olaneta, dará las gracias su sobrino don Manuel Conde.

Terminado el acto la comisión organizadora y cuantos quieran acompañarla irán al cementerio de Ceares, a depositar una corona de flores naturales en la tumba del inolvidable gijonés.

Dicha comisión costeará una comida que se dará a los pobres el citado día y en la Cocina Económica, y repartirá donativos en metálico.

Como recordatorio del homenaje la comisión ha editado unas tarjetas con el retrato del señor Olaneta, que se harán llegar solamente a manos de aquellos que tengan interés en conservarlas.

Creemos que el pueblo de Gijón asistirá muy gustoso a tan solemne acto para festimoniar con su presencia su cariño y su admiración por quien en vida fue tan desinteresado y generoso, prototipo de sencillez y modestia y que incesantemente se complacía en la práctica de todas las buenas obras.

LA ROMERIA DE GRANDÁ

Se advierte a todos cuantos tienen solicitada la instalación de puestos en la verbera y romería de Grandá, que deberán proveerse del permiso, previo el pago del correspondiente arbitrio municipal, antes de la una y media de la tarde de hoy, pues de no hacerlo se considerará que renuncian a la petición de puesto que tenían hecha y no podrán, en consecuencia,

instalarse en las referidas verbera y romería.

LOS OBREROS AGRICOLAS

Se recuerda que por decreto del Gobierno provisional de la República, se dispuso que en todos los trabajos agrícolas, los patronos vienen a emplear obligatoria y preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse y que los obreros agrícolas que no tengan colocación, pueden acudir a inscribirse en la secretaría de la delegación local del Consejo del Trabajo, en cuyo registro podrán a su vez los patronos elegir a los obreros que hayan de emplear en dichos trabajos, dejando nota de los que contraten.

Se advierte además, que las infracciones de esta disposición, por lo que se refiere a la obligación de emplear preferentemente a los braceros vecinos del Municipio, serán castigados con multa de 25 pesetas y de 50, en caso de reincidencia, impuestas por los alcaldes.

NUEVO MEDICO FORENSE

Ayer se comunicó a la Alcaldía el nombramiento del médico forense y de la presión preventiva del partido, a favor de don Manuel Fernández Acebal.

EXPOSICION DE PINTURA

Recibió ayer el alcalde en funciones un atento besalamano del joven artista gijonés don Lucio Pardo Díaz, pensionado por el Ayuntamiento en los estudios de su profesión en la Academia de San Fernando, invitando al alcalde y a los concejales a la inauguración de la exposición de sus obras que hoy se celebra en el Ateneo.

LA ALCALDIA

En las Consistoriales nos anunciaron que hoy se haría cargo de la Alcaldía el alcalde en propiedad, don Isidro del Río, concluida la licencia de 15 días que le concedió la corporación municipal,

y cesando en consecuencia en el despacho de los asuntos presidenciales del Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde señor Fernández Barcia.

Se interesa la presentación en las oficinas del Ayuntamiento, de don Ángel Fernández Sánchez, o algunos de los firmantes de una instancia presentada en el Ayuntamiento con motivo de ciertas casas de la calle del Marqués de Casa Valdés.

Igualmente se esperan se presenten los vecinos don Eduardo Díaz Alvarez, don César Fidalgo, y don Luis Martínez Suárez, para entregarles cierto documento que les interesan, y que no se les envía, por desconocerse sus domicilios.

Los propietarios de automóviles de alquiler, deberán recojer en la secretaría particular de la Alcaldía, de once y media a una y media de hoy, viernes, el impreso de la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, para colocarla en sitio visible del coche.

Al mismo tiempo se les darán las instrucciones para el servicio a las romerías de Ceares y Grandá.

Se advierte que no podrá circular ningún automóvil que carezca de la referida tarifa oficial.

El día de ayer transcurrió con algo turbado, luciendo el sol durante la mañana y nublan dose a la tarde, soplando vientos variables y marcando el barómetro 766,5 m. ms. y el termómetro 27.

El pronosticador Lambrecht, anuncia "Aumento de calor y cielo nublado".

No se recibió el acostumbrado telegrama del observatorio de Madrid.

ENTRADAS

- Covadonga. Vacío. Navia.
- J. F. M. Tabla. P. de Vega.
- Rosario. Pinos. Vivero.
- Iciar. Pinos. Noya.
- José N. Osorio. Pinos. Villagarcía.
- Manuel. Pinos. Foz.
- Adela. Pinos. Noya.
- Joaquina. Pinos. Betanzos.
- F. L. de Ibarra. Vacío. Tarra gona.

SALIDAS

- Evaristo. Hierro. Navia.
- Río Navia II. General. Navia.
- Landro. Carbón. Vivero.
- Pepín Suárez. Vacío. Avilés.
- Caranza. Carbón. San Sebastián.
- Mercedes Alegre. Carbón. Cádiz.
- Rosario. Carbón. Coruña.

Villaviciosa

DE SOCIEDAD

Ante el altar de la milagrosa Virgen del Foncaleyu, que estaba adornado con profusión de flores, se celebró en enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Arsenia Fernández Robledo, con el estimado joven don Eusebio de la Vega Lueje.

Bendijo la unión el digno párroco de Cazanes, don Pedro Fernández Vigil, y actuaron de padrinos la gentil señorita Marcelina Robledo y don Rafael García, de nuestra buena amistad.

Después de la ceremonia nupcial, los novios e invitados se dirigieron a la casa de la novia, donde con la arrogancia que caracteriza a ambas familias, se celebró un opíparo banquete.

Entre los numerosos invitados hemos visto radiantes de hermosura a las bellísimas señoritas Lola Fernández, Josefina Gallinal, Marcelina Robledo. A las señoras doña Esperanza de la Vega, doña Angela Lueje, doña Gertrudes García, doña Elvira Barro, doña Hortensia García, doña Encarnación Tomás y otras cuyos nombres se tímicos no recordar.

A los señores don Rafael de la Vega, don Belarmino Gallinal, don Germán Bárcena, don Rafael Fernández, don Eladio Covián y don Luis Fernández.

Una interminable luna de miel deseamos a la feliz pareja, que salió a recorrer varias poblaciones.

De la Academia militar de Zaragoza regresó el distinguido joven don Tomás Alvarez, que pasará la temporada veraniega en compañía de su apreciable familia.

Procedente de Madrid llegó a esta villa la distinguida señorita Enriqueta López, que pasa unos días en casa de su pariente la señora doña Teresa Medio de Posada.

Salió para Panes (Llanes) don de pasará la temporada estival, la bella y simpática señorita Carlina Iglesias Candás.

Pasaron una temporada en Infiesto las señoritas Eladia y Rita Blanco Tomás.

EL MONUMENTO A DON OB- DULIO FERNÁNDEZ PANDO

El insigne escultor don Maria-

V. Figaredo. Vacío. San Esteban.

V. Ruiz Senén. Carbón. Barcelona.

no Benlliure, encargado del monumento al inolvidable filántropo de Villaviciosa don Obdulio Fernández Pando (que en paz descanse), ha comunicado a la comisión gestora que será terminado en el próximo mes de septiembre.

Por la fotografía hemos podido apreciar una de las más meritorias obras del glorioso artista español, que ha puesto todo su espíritu, entusiasmo y cariño para perpetuar dignamente el nombre del que en vida fue un gran impulsor de la fábrica "El Gaitero" y espléndido protector del Ateneo Obrero, Colegio de San Francisco, Hospital y demás instituciones benéficas de este pueblo.

El monumento a don Obdulio Fernández Pando ha de constituir una gran mejora local, que de todas veras celebramos.

Trubia

HACE FALTA MAS HIGIENE

Cuando el actual alcalde de nuestro Ayuntamiento tomó posesión del cargo nos anunció un hermoso programa, sobre todo en aquella parte que afectaba a la higiene, así como al no menos importante asunto escolar, ambas cosas de tan urgente necesidad que por ningún motivo admiten la demora que el señor Laredo tarda en acometer.

Hacemos esta observación porque ignoramos si en otros pueblos afectos al Ayuntamiento de Oviedo se ha hecho algo de dicho programa, pero lo que si podemos decir sin que nadie nos pueda desmentir, es que en Trubia hay varias viviendas las cuales constituyen un foco de infección y que por ningún concepto debieran de existir.

Con esto no nos queremos referir a aquellas viviendas enclavadas en sitios donde no poseen alcantarillado puesto que sus dueños necesitarían hacer un desembolso, el cual, en algunos casos no está en consonancia con su situación económica, pero que en la zona urbanizada y en edificios en los cuales habita más de un inquilino, haya como hay, casas sin retrétes, sin agua y sin la necesaria ventilación, no nos parece que deba consentirse y menos del actual Ayuntamiento en el que Trubia se forjó unas esperanzas de que vendría para obligar a los dueños de estas casas a que cumplan las ordenanzas municipales; si es que nuestros ediles se hacen cargo de la misión que les está encomendada.

Núm. 28

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

to de disgusto, y repuso, interrumpiendo a su hijo:

—Bien está. No es mi ánimo reñirte por ello, aunque hubiera sido mejor que nos hubieses consultado. Pero, vuelvo a mi pregunta. ¿Sabes lo que pretende ese... Camporredondo?

—Es decir... que él pretende algo?

—Sí, pretende casarse con Luisa.

—Don Bruno ha dado ya el golpe—pensó Ricardo.

—¿Qué te parece?

—¿Y para qué quieres saberlo?

—Repito que quiero saber tu parecer.

—Esa es cuenta tuya.

—No creía yo que mi voto podría tener algún peso en esa cuestión de familia; pero en fin, pues to que te empeñas, te diré que a mí no me parece mal. Claro—añadió como respondiendo a una muleca de involuntario desagrado

que se pintó en el rostro de su padre—que Camporredondo es tonto de remate, y que pasar la vida a su lado no debe ofrecer grandes atractivos; pero es buen mozo... a su modo, y como las mujeres tienen acerca de este particular puntos de vista distintos de los nuestros, tal vez mi hermana le encuentre muy de su gusto.

—¡Hum!...

—Lo dudas... y yo también, si he de ser franco. Pero si el hombre, aunque muy amable, demasiado amable, no se distingue por sus cualidades simpáticas, el matrimonio, te lo he oído decir muchas veces, es asunto de razón y de conveniencia, y, bajo ese aspecto, Camporredondo es lo que se llama un buen partido. No tuerzas el gesto. En materia de negocios, corta un pelo en el aire, y ya tiene capital propio, que en sus manos, te lo aseguro, crece-

rá como la espuma. Y no hablemos del que le espera cuando la despiadada Parca le ponga en posesión del gato de don Bruno, que es un gato de mucha cola.

Aquí al banquero le dió un ataque de tos.

—Agréguese a esto—siguió Ricardo, fingiendo no advertirlo—que es padre de la Patria, tiene una posición política, y el día menos pensado le tendremos de ministro.

—Bien, bien; todo eso que dices podrá ser verdad. Yo por mi parte vería ese enlace con gusto (don Gabriel pronunció esta frase con el gesto del que toma una purga, pero se había propuesto también ser diplomático); mas comprende que soy padre, y ante todo debo mirar por la felicidad de mi hija, y consultar su voluntad. Ya sabes que Luisa ha rechazado muchos y buenos partidos, y temo que con éste no hemos de ser más afortunados.

—Supongo que no la educáis para monja. Pero, vamos, yo conozco bien a mi hermana. Como os vea a su madre y a ti firmemente decididos...

—Por mi parte—dijo don Gabriel, con acento triste, pero resuelto—no violentaré jamás en este asunto su voluntad.

Ricardo fijó la vista en el autor de sus días y creyó advertir que había comuleta conformidad entre el gesto y las palabras que acababa de pronunciar.

—Pues lo que es de parte de mi madrastra—murmuró como hablando consigo mismo—, no hay que esperar resolución más enérgica. Pero, en fin, hasta ahora Luisita—añadió dirigiéndose a su padre—, no ha sido consultada. ¿Quién sabe? Las mujeres son entes de capricho, y el hijo de don Bruno Campo, sin redondear tiene el físico bastante vistoso... es lo que se llama un hombre guapo y cuida su persona con mucho mimo... Tal vez llegue en el cuarto de hora de mi hermana. Mueves la cabeza con aire de duda. ¡Cáspita! Yo confieso que tampoco las tengo todas conmigo. La presentación en el baile fué un verdadero fracaso. Mi hermana sólo tenía ojos y atención para otra personita que ha aparecido en su órbita desde hace pocos días... Para el marqués de la Puente... ¿He dicho algo?

Ricardo murmuró estas palabras fijando sus ojos maliciosos en el banquero, que se movía inquieto en su silla como si hubiera alfileres en el asiento.

—Puesto que no te agrada que hable de este sujeto—prosiguió—, haz cuenta de que no he dicho nada.

—¿Y por qué había de desagradarme?—dijo con viveza don Gabriel—. Además, quién hace caso de tus ligerezas y tonterías?

—Sea lo que se quiera, tú no has venido insólitamente a perturbarme tan de mañana para to-

mar consejo de mí en tan arduo asunto.

—No, seguramente; pero a cambio de los grandes disgustos que me has dado y que me han envejecido antes de tiempo, es no hayas sugerido al hijo de don Bruno la desventurada idea de entrar en nuestra familia, de lo que me acabas de decir y de tu intervención en los preliminares de este negocio, infiero que te has prestado a favorecer su proyecto. Pues bien, sabe que este proyecto puede colocarme a mí, y, por consiguiente, a vosotros, en grave conflicto. Ten juicio una vez en tu vida, y puesto que travesura no te falta, procura apartar a Camporredondo de su loca idea, porque ya te lo he dicho, y te lo vuelvo a repetir; nada será capaz de obligarme a violentar la libre elección de mi hija, y, por otra parte, mis esperanzas de que consienta de grado en esta unión, son tan débiles como las tuyas. Haz que Camporredondo desista, sin dejar que las cosas vengán a una ruptura; ruptura que, por razones que tú no puedes alcanzar, es ocasionada e inconvenientes muy graves. No te digo más. Si accedes a mi ruego (ya que he perdido la autoridad moral que necesitaría para rdenártelo), obrarás en provecho propio, y, además, yo procuraré recompensártelo con el único

LAS FIESTAS DE SANTIAGO EN SAMA

NUESTRO SALUDO

Hoy comienzan las fiestas de Santiago, en Sama de Langreo. Langreo, sin excepción, pasó por unos días de perturbación, afortunadamente pasajera; pero, ahora, en plena floración de sus fiestas se juntan las voluntades y todas las actividades se resuelven en el remanso de una fraternidad que podemos llamar tradicional, para rendir culto, precisamente, a esa tradición que vincula las almas en una alegría espontánea y cordialísima.

REGION envía a los simpáticos y laboriosos langreanos un saludo cariñoso y les desea, después del jolgorio, satisfacciones sin tasa... hasta el año que viene.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA

FABRICAS DE LA FELGUERA.—Producen estas fábricas hierros y aceros laminados en barras de todas clases y formas para el comercio; vigería y demás hierros de construcción; chapas planchas y planos anchos para construcciones civiles y navales; chapas especiales para calderas; carriles para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha, y acero extradulce marca X equivalente al hierro sueco.—Los productos de estas fábricas han sido reconocidos y aceptados por el registro de Loyd de Londres.

—Funden tubería verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 40 hasta 1.250 m/m. de diámetro interior, probada para todas presiones, y acero moldeado en todas sus aplicaciones.—Construyen armaduras metálicas, puentes, vigas armadas, cribas, chapas perforadas y trabajos de gruesa calderería.—Para la perforación de chapas cuentan con una máquina de las más modernas con la que pueden hacerse perforaciones de adorno, además de toda clase de perforaciones para usos industriales.

Actualmente se trabaja con toda actividad en la construcción

de una nueva batería de hornos de cok sistema Otto, y de un nuevo taller de subproductos.—Se espera poner en marcha esta batería a principios de 1932, con la que se aumentará considerablemente la producción de cok metalúrgico, mejorando, mucho su calidad.

MINAS DE CARBON.—Con una capacidad de extracción superior a 1.200.000 de toneladas anuales, la buena calidad de los carbones es bien conocida en toda España y en importantes ciudades extranjeras que los han empleado en fábricas metalúrgicas y en fábricas de gas, obteniendo con ellos tan buenos resultados como con las mejores clases de carbón inglés.

—Producen estas minas carbones gruesos y menudos de todas clases y tratados en los hornos de cok y en el taller de Subproductos de La Felguera se obtienen de ellos un excelente cok metalúrgico, alquitrán deshidratado para el asfaltado de las carreteras, benzoles auto, lavado, quitamanchas, solvente, sulfato amónico con el 21% de nitrógeno, brea creosotada y aceites pesados para motores semidiesel y para impregnación de traviesas.

Talleres de Construcciones Metálicas y Fundición de Hierro y Metales

Reparación de toda clase de máquinas
Material para ferrocarriles. Reparación de automóviles
Carga de baterías. Cables, Aceros, Ventiladores
Soldadura autógena y eléctrica

**JOAQUIN SOLDEVILLA
SAMA**

Compañía Carbones Asturianos

Carbones superiores de gas y de vapor de sus minas del

**VALLE DE SAMUÑO
(Langreo)**

Bilbao - Gijón - Ciaño - Barcelona
Deva

Telegramas: Carbastur

Primeros premios con diplomas y medallas de oro

en la

Exposición de Gijón en 1899
y de Valencia de 1910

Por los carbones de sus minas

HOY COMIENZAN LAS FIESTAS EN SAMA

A mediodía de hoy darán comienzo en Sama de Langreo las fiestas tradicionales en honor de su Patrón Santiago.

A las doce el repique de campanas y el disparo de cohetes anunciarán el comienzo de dichas fiestas. Parejas de gaitas y tambores recorrerán las calles de la vecina e industriosa villa.

A las seis de la tarde gran paseo en el parque, donde hay instaladas casetas de feria que contribuirán a la animación.

A las nueve de la noche la banda municipal de Langreo, desfilará por la villa anunciando la primera verbena en el parque, o sea la "foguera" de Santiago con la prueba y la inauguración de una originalísima y artística iluminación imitación y estilo de la Exposición de Barcelona, con cambiantes de colores, farolillos de fantasía, arcos, reflectores, en artística combinación eléctrica y veneciana.

Esta fantástica y original iluminación lucirá todas las noches de fiesta.

En esta primera velada habrá además, músicas, globos, cohetes de lucería y las atracciones propias de esta clase de fiestas.

Hemos recibido el portfolio que de las fiestas de Santiago ha editado la Sociedad organizadora de aquéllas.

Aunque se ha ido a un tamaño más reducido que el de algunos años anteriores, se acusa con vigor en la publicación el gusto artístico con que fué confeccionado el interesante portfolio, donde se prodigan los trabajos literarios y hermosas fotografías de Sama y alrededores.

Agradecemos a la Comisión el envío y la felicitamos por su acierto de confección.

José Castaño Velasco

**Sastrería
Camisería
Tejidos y
Mercería**

Calle J. Miranda, 9

Sama de Langreo

HERMANO... ¡FUI UN VENCIDO!

El asunto se discutió muy poco. Realmente todos reconocieron en Falo el derecho indiscutible para albergar en su casa al hermano mayor, que regresaba de América, donde vivió durante algunos años y llegaba a la aldea con fama de rico.

Fundábase el derecho que tenía Falo a tal honor en que, de todos los hermanos colonos, poseía la mejor hacienda y además, con la fama de avaro y egoísta que sobre él pesaba, y que en toda ocasión ponía a prueba, era inútil insistir, so pena de originar un tremendo choque discutiendo tal supremacía y aun menos al saber la aureola de rico en que venía envuelto el americano.

Se habilitaron en casa de Falo las mejores habitaciones; compráronse cosas y utensilios para ellos completamente innecesarios, y el americano se encontró instalado y mejor tratado que en un buen hotel.

Pasados los días de visitas, saludos y comentarios de vecinos y amigos, surgió en el corazón de Falo una interrogante que le trituraba a todas horas.

—El americano ¿traerá de veres el dineru que dicen? ¿Será tan ricu? ¿Cuándo dará dalguna prueba de que tien dineru?

Transcurrían los días sin que el americano diera cuenta de sí, en lo referente a mostrad como, de la riqueza o amagos de ella.

Su vida se deslizaba tranquila, lánguida, quieta, dejándose agasajar y cuando vislumbraba que los afectos parecían decaer o recogía

al vuelo una frase demasiado insinuante de su cuñada ¡siempre la mujer! hacia un viaje a la villa y regresaba con un valioso vestido para la sobrina y regalos para su hermano y hermana política. Entonces reaccionaban en favor de la riqueza del americano y solían exclamar:

—¡Tien dineru, tien dineru y obondo... sino ¿cómo había de gastar de esta manera?

Un año y otro pasaron. Esperaba Falo paciente el chorro definitivo de la riqueza del americano; en tanto, éste hacía alardes en aquellos destellos en forma de obsequios y regalos.

Cierto día, Falo planteó a su hermano una cuestión peliaguda.

Vendíase una posesión fronteriza a la suya, y le hacían falta unos miles de pesetas para adquirirla; pues era una gran ocasión, una verdadera ganga por lo barato que entonces la cedían.

Escúchale atento el americano y dijo impasible, reposadamente:

—Veremos, veremos si conviene saldar unas acciones colocadas a un alto interés... veremos...

A la tarde del día siguiente escuchó Falo una conversación sostenida por el americano con otro amigo recién llegado de allá.

—No venda usted. No venda. Es una barbaridad si lo hace—decía el visitante—Perderá mucho dinero. Que se compre esa finca pagadera en anualidades, garantizadas con su firma, y en paz. Vender esas acciones... nunca, por ahora.

Así se hizo. Adquirió Falo la finca avalado con la firma del americano.

El tiempo pasaba con toda calma y tranquilidad. Continuaba el americano su vivir feliz, atendido con todo esmero y cuidado, y su hermano Falo esperaba... esperaba...

Una enfermedad grave vino a dar al traste con aquella feliz arcadia.

Los gastos todos fueron abonados por Falo, si no por sentimiento de amor y caridad, pensando en que, muy pronto sería resarcido de ellos con creces.

En cuanto el americano se puso algo bueno, se fué a la villa, de donde trajo nuevos regalos, que alegraron los ánimos un tanto decaídos de sus parientes.

Vuelve la enfermedad ha hacer presa en aquel organismo débil, agotado.

Una mañana, al entrar Falo en la habitación del enfermo, vio cómo éste depositaba en el cajón de la mesilla un sobre grande, abultado, perfectamente lacrado.

—El testamento—pensó—¿Será dineru todo lo que abulta?

La muerte del americano fué dulce, marchó del mundo como había vivido en la aldea: placidamente, calladamente.

En seguida que pudo quedarse solo corrió Falo a la mesilla, rasgó el abultado sobre y leyó, lleno de emoción:

—Querido hermano. Nada tengo y por lo tanto nada encontrarás. Si declaro que vengo pobre, sin dineru, me echarías de tu lado como a un animalapestoso. Hicover lo contrario y me atendiste no a mí, a la riqueza que esperabas. Con el poquito dineru que me quedaba, sostuve tu avaricia. Gracias, hermano y consuélate, porque sin saberlo y sin sentirlo por tu misma avaricia, hiciste una obra de caridad. Hermano: fui un vencido en la cruenta lucha por la vida. ¿Qué sabes tú...!

En el cuartucho se oyó un grito de rabia.

Pachín de MELAS

Carbones de la Nueva

Capital: 5.000.000 de Ptas.

Domicilio social: MADRID

Minas de Carbón

Hornos de Cok

y

Fábrica de subproductos

Sama de Langreo (Asturias)

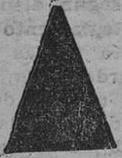
Sociedad Anónima

Electricista de Langreo

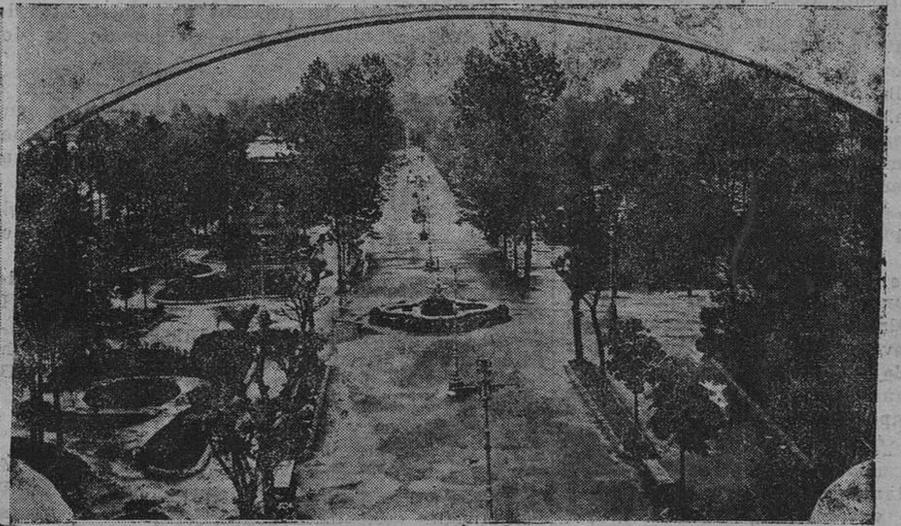
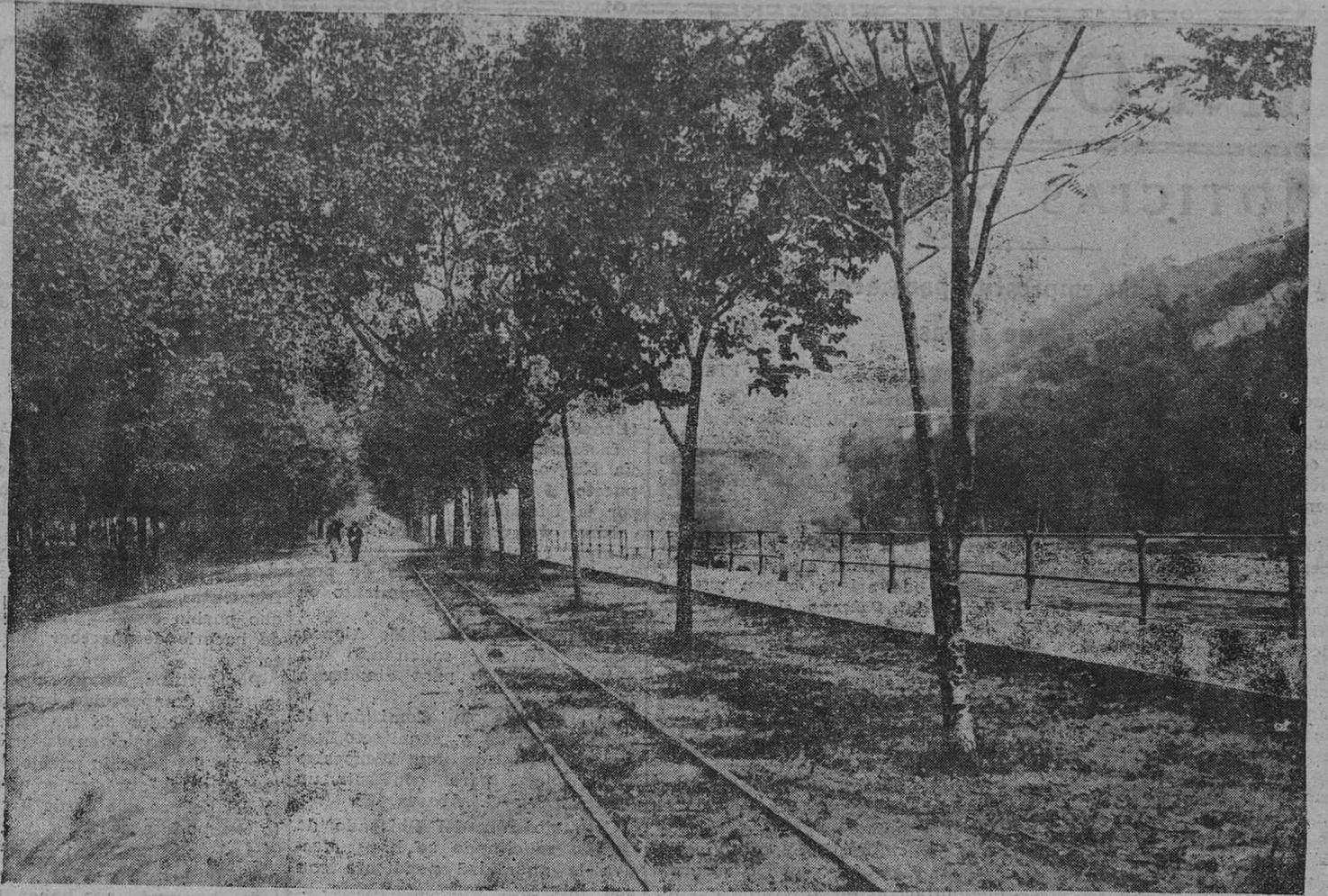
Alumbrado y fuerza motriz en todos los puntos del Concejo. Precio del kilowatio, hora, para alumbrado, 0,50. Lámpara de 10 bujías, 1,50 pesetas mensuales.

Precios especiales para alumbrado de anuncios comerciales.

Algunos aspectos de la importante villa de Sama

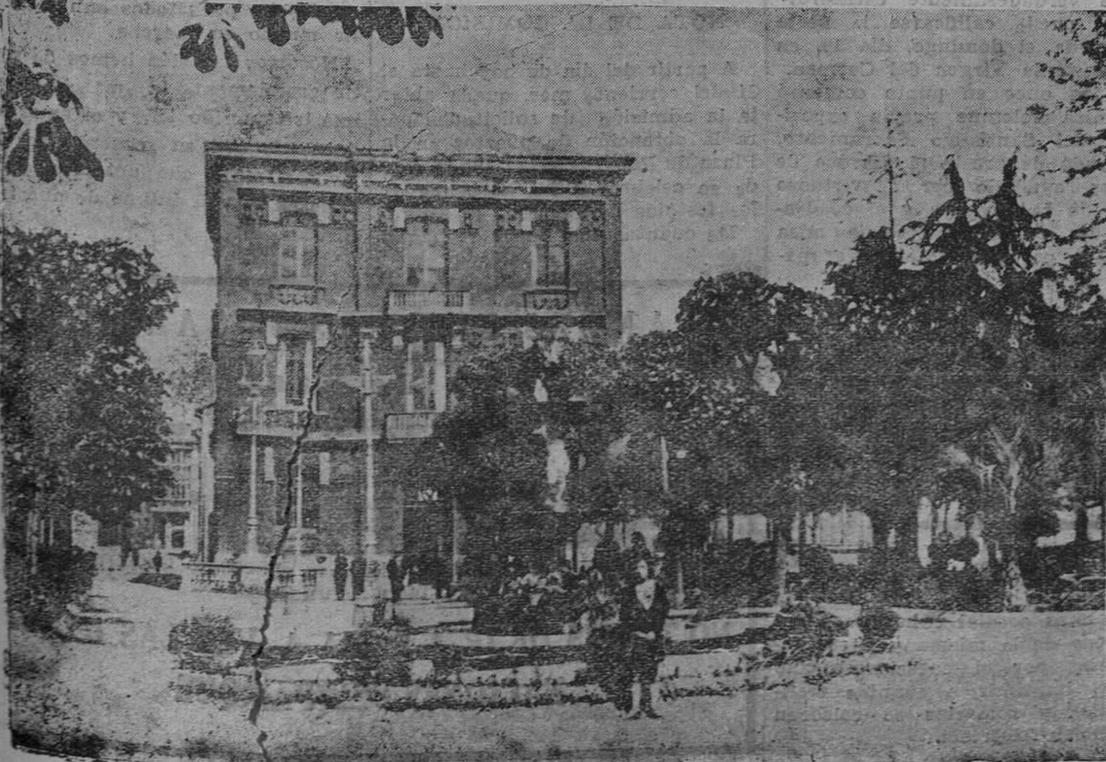


Un apunte del paseo lateral del parque, donde se celebrarán estos días grandes fiestas.

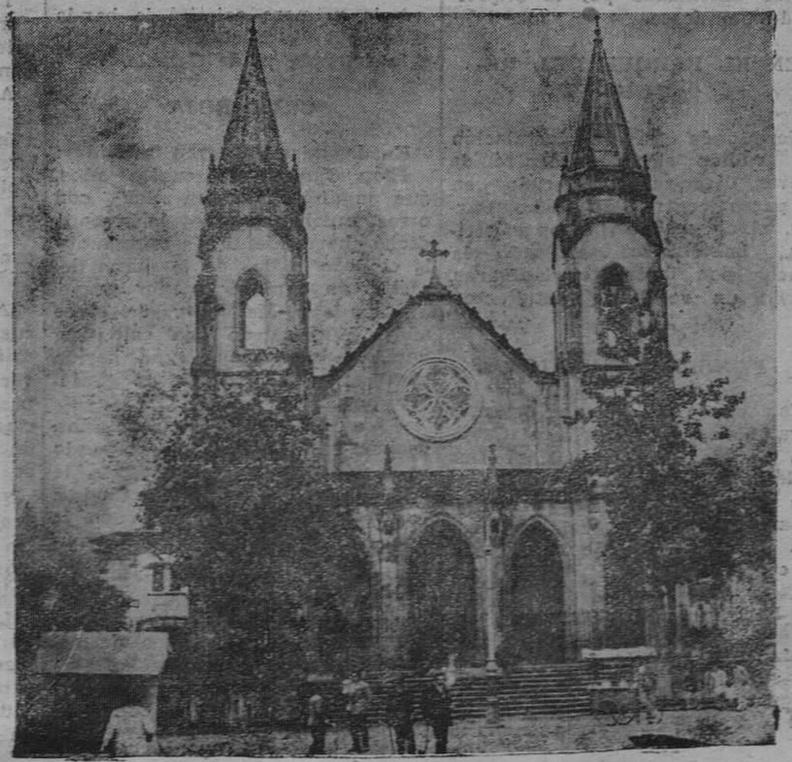


Paseo central del Parque.

La plaza donde se celebra el tradicional mercado. (Fotos Mena).



Una de las fuentes del parque y la Casa de Sociedades obreras.



Iglesia parroquial.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE MIERES

Se acordó ir a un empréstito para acometer la traída de aguas

Parece increíble que después de la actividad que parecen demostrar nuestros concejales, con la presentación en cuantas sesiones se celebran, de alguna ponencia, solicitando de la Corporación diferentes mejoras, ninguno se ha ya aún preocupado de solicitar mejora de tanta importancia y necesidad, como es la construcción de evacuatorios en distintos lugares de nuestra villa.

Asunto es este que ha sido tratado con harta frecuencia, sin que hasta el día de hoy se haya hecho caso de ello, pese a que cuantas veces hemos conversado sobre este particular con diferentes concejales, todos han reconocido esta necesidad sin que ninguno en el desempeño de su cargo, haya hecho lo más mínimo por solicitar tal necesidad.

Y nos se nos arguya con alguna vaguedad, que no merece consideración como aquella de que no se posee agua, pues es sobradamente conocido que a la terminación de la magna red de alcantarillado que atraviesa nuestra villa, se obligó al uso de la misma ordenando a los propietarios las acometidas a ella sin que para hacer esto se haya argumentado con la falta de agua. En cambio, es público que por diferentes sitios de esta localidad, es imposible el tránsito de personas en algunas horas del día, por ser el destinado por los transeúntes para evacuar sus necesidades, a parte de los olores que tales lugares emanan, especialmente en este tiempo de verano, son punto menos que insoportables.

Consideren esto nuestros representantes, pasen por los lugares que veladamente citamos y que ellos conocen y seguros estamos que además de darnos la razón de cuanto dejamos dicho se dedicarán a las construcciones a que hacemos referencia evitando lo que tanto desdice del buen nombre de nuestra villa.

SUSPENSION DE UNA FIESTA

La Academia de Santiago Apóstol de esta villa, participa a sus numerosos socios y simpatizantes que la fiesta oficial de su Santo Patrono, se trasladará para el domingo día 2 de agosto; pero, mañana, sábado, habrá una misa de comunión a las ocho y media de la mañana para que los señores socios que así lo deseen puedan honrar al Patrono el mismo día de su fiesta.

SESION EXTRAORDINARIA

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria esta Corporación Municipal, asistiendo 25 concejales, presidiendo el señor Parrado.

Tras algunas discusiones sobre el objeto de la reunión que era el de la traída de aguas, se acordó ir a un empréstito para su realización y que la Comisión que hay nombrada al efecto traiga cuanto antes todos los datos precisos para proceder al mismo y a la ejecución de las obras.

ANUNCIO

SUCURSAL DE LA CASA VALERIO

Tengo a bien comunicar a toda mi clientela la apertura de un nuevo establecimiento, sucursal de esta acreditada casa, en La Pasera (Frente al Teatro Pombó), donde se han de seguir las normas de esmero y economía acostumbradas. Encontrará aquí el cliente toda clase de bebidas y licores, especialmente ginebras compuestas, cocktails, ponches, cervezas heladas en "boks", etcétera. Asimismo cuenta esta casa con gran variedad de mariscos, bocadillos, etc., todo a precios económicos.

No confundirse, frente al Teatro Pombó, de Mieres.

DESDE AVILES

EN EL CLUB DE SALINAS

Con gran concurrencia de visitantes, se celebró ayer en este Club Náutico de Salinas, un te-baile que estuvo animadísimo, siendo amenizado por la orquesta de Camuesco.

EN EL PARQUE DEL RETIRO

Terminada ya la instalación del tendido eléctrico, dentro de breves días serán colocados en el paseo central de dicho Parque, cinco potentes focos eléctricos, habiéndose verificado la prueba con diferentes lámparas, dando un resultado satisfactorio.

FUNCION BENEFICA

Con el fin de allegar recursos para poder trasladarse a Castilla, la niña enferma Mari Luz Sedeño, varios jóvenes aficionados de esta localidad, se hallan organizando un festival, que tendrá lugar en uno de los teatros de esta villa.

FIESTAS DEL CORPUS

Mañana, festividad de Santiago, se celebrará en la vecina parroquia de Ambiedes, la festividad del Corpus. En la mañana

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy:

Instancia de doña María Fernández Balsera, solicitando toma de agua para una casa de la Avenida de Gijón.

Idem de don Florencio Diaz, para idem en la Avenida de Gijón, 7 duplicado.

Solicitudes para tomar baños. (Beneficencia).

Instancia de don Ricardo García Nuevo, sobre reposición a su puesto del que fué destituido por la Dictadura.

Idem de don Ramón Granda Campa, recaudador de Arbitrios, solicitando un mes más de permiso para su restablecimiento en la Pola de Gordón.

Idem de don Luis M. Alonso, oficial primero, solicitando un mes de permiso para atender a su salud.

Informe de la Comisión de Obras públicas y arquitecto, sobre instancia de don Wenceslao Mori Díaz, para construir un tejedón en G. Abarca, 25.

Comunicación del Obispado de Oviedo solicitando se haga efectiva la anualidad pendiente con sus intereses correspondiente al Patronato de la Fundación docente de don Sergio A. Baragaña.

Instancia de don José Muñiz González, en recurso de reposición de acuerdo de 3 del actual sobre la Panificadora de su propiedad.

Idem de doña Generosa López Rodríguez, en idem idem sobre existencia de foco de infección en casa de Los Alas, número 10.

Instancias de doña Mercedes Carreño, María de los Dolores A. Graño, Bernardo Alvarez Cuetto y otros, en recurso contra acuerdo de expediente de Obras en Carreño (Miranda).

Instancia de don Enrique Fernández del Viso, reclamando contra la rasante de las obras de la calle de José Manuel Pedregal, por perjuicios de la casa de su poderante marqués de Guevara.

Informe de la Comisión de Obras públicas y arquitecto sobre nuevas rasantes en la calle de José Manuel Pedregal.

Expediente sobre concurso y provisión de la plaza de aparejador en propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento.

Cuentas semanales.
Asuntos generales.

SAN MARTIN DE ANES

LA FIESTA DEL CARMEN

De verdaderamente extraordinaria puede calificarse la fiesta celebrada el domingo, día 19, en honor de la Virgen del Carmen.

A las once en punto comenzó la misa solemne previa exposición del Santísimo Sacramento, oficiando de preste el párroco de Celles, ayudado por el virtuoso cura de La Carrera y el coadjutor de Noreña, siendo la misa cantada por una notable agrupación de Gijón.

Al Evangelio predicó un elocuente sermón el capellán de la Catedral, don Alejandro G. Rivero, quien con palabra fácil y expresiva cantó las glorias y excelsas del Santo Escapulario, siendo muy felicitado por su hermoso discurso.

Terminada la misa salió la procesión que recorrió el itinerario de costumbre y a continuación se verificó el remate de "los xatos".

La mas cordial enhorabuena al párroco de la misma y a sus feligreses por el entusiasmo que saben imprimir a cuantas festividades y romerías se celebran en dicha feligresía.

Laviana

LAS ACOMETIDAS DEL RIO NALON

Se están llevando a cabo con gran actividad las obras de defensa del pueblo de Carrio, contra las crecidas del río Nalón, según acuerdo tomado en una de las reuniones de nuestro Ayuntamiento.

El pueblo de Carrio desde hace mucho tiempo venía clamando por que se le atendiera en este problema, para él de vida o muerte, de defenderse contra las impetuosas aguas que le amenazan constantemente en la época invernal, en que las crecidas del Nalón son frecuentes, inundando parte de dicho pueblo con inminente peligro de hacerlo desaparecer lentamente.

Por fortuna, aunque algo tarde, ya han desaparecido bajo el impetu arrollador de las aguas del Nalón, ricas y extensas heredades orgullo del referido pueblo, las autoridades se aprestan a conjurar el peligro que desde hace tanto tiempo le acecha.

Por ello, la actual corporación municipal merece el beneplácito de todo el concejo, por haber dedicado a este delicado problema su atención primordial.

Nosotros sinceramente así lo con signamos.

PARA EL SABADO

El próximo día 25, es el señalado para la celebración de una reunión municipal con carácter extraordinario, dedicada única y exclusivamente a la revisión y estudio del informe emitido por el investigador de responsabilidades sobre las mismas.

No hay para qué decir que existe un marcado interés por presenciar esta sesión que promete estar interesantísima.

LAS PROXIMAS FIESTAS

Grande es la actividad desplegada por la comisión de los festejos que se celebrarán en nuestra villa en el próximo agosto, pudiendo adelantar que las fiestas de este año serán una cosa que se salga de lo rutinario.

Por lo pronto podemos asegurar que nos visitará la banda del Regimiento n.º 3, la cual amenizará estas fiestas durante tres días en compañía de la Agrupación musical de esta localidad.

Asimismo en este programa no faltará un gran partido de fútbol concurso de bolos, carreras de bicicletas, cucañas y otros juegos infantiles que no dudamos han de ser del agrado del público.

NOTA DE LA COMISION

A partir del día de hoy hasta el 31 del corriente mes, queda abierta la admisión de solicitudes para la obtención de puestos en la Plaza de Pablo Iglesias, lugar donde se celebrarán las verbenas de los festejos de agosto.

De cuantas solicitudes se hagan

en este plazo gozarán de preferencia las de aquellas personas que figuren en la lista de donantes para fiestas.

Pasado el plazo aquí señalado, se concederán los puestos por orden de petición.

Al hacerse las solicitudes han de precisarse el número de metros, ya que el precio de puestos estará en razón directa de los metros que se ocupen.

ATENEQ POPULAR DE LAVIANA

Se convoca a Junta general ordinaria según dispone el artículo 11 del Reglamento para hoy, día 24 y hora de las ocho y media, de la tarde. Caso de no reunirse bastante número de socios, se celebrará de segunda el mismo día y hora de las nueve.

Lea usted

REGION

Sama de Langreo

JUBILACION DEL JEFE DE LA ESTACION DE SAMA DEL FERROCARRIL DE LANREO

El día 31 del presente mes de julio cesa en su cargo de jefe de estación el que lo es de la de Sama F. C. de Langreo, don Adolfo Sánchez Vizcaino, quien ha pedido la jubilación por tener ya la edad para ello.

La marcha del señor Sánchez Vizcaino ha de ser muy sentida en Sama, pues aquí todo el mundo le quiere y aprecia grandemente.

Sin dejar de cumplir con su deber y velar por los intereses de la Compañía, el señor Sánchez Vizcaino supo también servir el interés del público logrando colocarse siempre en el término justo y recto, lo que hacía que tanto la Compañía como el público estuviera contento con sus servicios.

Once años hace que el señor Sánchez Vizcaino se halla al frente de la estación de Sama y en todo ese tiempo no ha conseguido granjearse ninguna enemistad, lo cual es el mejor elogio que de él se puede hacer, y ello demuestra bien palpablemente que obraba siempre con justicia y rectitud.

La noticia de la jubilación de don Adolfo en cuanto se conozca en Sama ha de causar profunda impresión, pues todos han de sentir mucho su marcha.

Nosotros también hemos de sentir grandemente la marcha de nuestro querido jefe y estamos seguros de que su recuerdo ha de vivir siempre con nosotros guardado en lo más íntimo de nuestro corazón.

GRANDES FIESTAS DE SANTIAGO

Sama de Langreo

Los días 24, 25, 26 y 27

En estos días de las fiestas, el Parque Dorado, de Sama, con sus iluminaciones espléndidas—que este año serán a imitación y estilo de las de la Exposición de Barcelona, con cambiantes de colores—y con sus animadísimo verbenas y sus perspectivas de luz, arte y belleza, es el centro de atracción y de cita de la gente de casi todo Asturias.

NO DEJEIS DE IR A SAMA A VER LAS ILUMINACIONES DEL PARQUE

PROFESIONALES

C. G. PARREÑO Manuel Collantes A. Buylla

Médico del Hospital Provincial
Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21.
(Al lado del Gobierno Militar).

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enferme-
dades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,
18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y
oidos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**SANATORIO CELESTINO
ALVAREZ**
Enfermedades de la matriz, vacu-
nas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6. - Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y men-
tales
Jefe clínico del Hospital Psiquiá-
trico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2.° — Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.°

Especialista en Garganta,
Nariz y Oídos
CONSULTA DE 10 1/2 A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respi-
ratorio. — Consulta, de 11 a 1 y
de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfer-
medades mentales y nerviosas.
Ha trasladado su consulta al
SANATORIO NEUROPSIQUIA-
TRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, nú-
mero 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

ADOLFO P. VILLAPADIARNA
Especialista en enfermedades del
aparato digestivo.
Suspende la consulta hasta el día
10 de Septiembre
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

DOCTOR GENDIN. Especialista
de enfermedades del aparato di-
gestivo (estómago), intestinos e
hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria,
36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general.
Especial estómago, intestinos e
hígado. Consulta, de 11 a 1 y de
3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, iz-
quierda. Teléfono 4045.

TEMPORADA DE VERANO DE 1931

En esta Sección REGION inser-
tará todos los anuncios de **VIL-
LLAS, CHALETS, HABITACIO-
NES** que se ofrecen en arriendo.
**HOTELES, PENSIONES, CASAS
DE HUESPEDES, ETC.**

Los anuncios a PUBLICITAS
Apartado 99. Oviedo.

SE ALQUILA

casa para veranear cerca de
la Estación de Vega. Informar-
rá: Jefe Estación Vega.

Cornellana

LOS CARTEROS RURALES
Parece, ser que el viaje que te-
nían proyectado la comisión de
carteros y peatones se ha apla-
zado hasta el día 27 debido a que
los demás compañeros de la pro-
vincia no han enviado en su ma-
yoría la cuota reglamentaria y
no disponen de los fondos nece-
sarios. Espera dicha directiva
que los que no hayan hecho el
envío se sirvan hacerlo a la ma-
yor brevedad posible al cartero
de Cornellana los de los pueblos
y concejos limítrofes. Tel-
guera el resto de la provincia, a
nombre de M. ...

Es vergonzoso el poco espíri-
tu de clase que reina en estos
modestos funcionarios cuyas res-
ponsabilidades en el desempeño
de la obligación son numerosas,
y todo lo pagado con una lí-
mosna. ¿Quién sabe si esos que
no se adhieren a las peticiones
sea porque reconocen que están
suficientemente retribuidos y en
ese caso la comisión haría muy
mal papel obligar al Gobierno
a aumentarles la retribución!

Una vez que tienen preparada
la lista para publicar en la Pre-
sa con los nombres y cuotas re-
cibidas, creo que en nombre de
ellos se deben hacer las peticio-
nes, dejando a un lado a los que
por su conformidad no aspiran
a mejorar su situación. Contra
los apáticos y los que se pasan de
listos haciendo que otros den el
pecho para ellos percibir las me-

Muros del Nalón

DE SOCIEDAD
De Gijón ha llegado la distin-
guida señora de don Ezequiel Mo-
tas y una de sus estimadas hijas.
—Dentro de breves días vendrá
dicho señor con la otra hija, per-
maneciendo todos el resto del ve-
rano, como de costumbre.
—Para Santander ha marchado
la culta profesora de esta villa do-
ña Trinidad Gómez de Alvarado,
en compañía de sus dos peque-
ñuelos y de su hermana la simpá-
tica señorita Guillermina Gó-
mez.

—Hemos tenido el gusto de sa-
ludar al competente profesor
don Apolinar García Hevia, maes-
tro que fué de Somado y hoy lo
es de Piedras Blancas.

El señor Hevia había venido a
saludar a sus amistades de Soma-
do, regresando al obscurer.

DE FESTEJOS
Unos dicen que ya se nombró
comisión de festejos. Otros dicen
que todavía no se ha pensado en
eso. Lo mejor será esperar a que
pase el día 15 para que se des-
igne una que gestione los fes-
tejos del año venidero.

Esta es la opinión de los que
prefieren que no haya fiesta, si
es que todo se va a hacer atro-
pelladamente, como es tradicional.
Y la verdad es, que el asunto lo
merece pensar.

Por lo tanto, deben de tomarse toda
clase de medidas, y una de ellas es
la señalada.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000 00
Desembolsado: 51.352.250 00
Reservas: 54.960.329 00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Arriónas	Mieres	Salas
Cabañaquinta	Navia	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Pola de Allande	Tineo
Grado	Pola de Lena	Trubia
Infiesto	Pravia	Vegadeo
Llanes		

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales
le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda
clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
**CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-
TRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Tí-
tulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cé-
dulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

SE VENDE

Hermosa finca de utilidad y re-
creo, con gran casa de campo, con
toda clase de comodidades y vi-
vienda independiente para horte-
lano. Cerrado todo sobre sí. Tiene
una extensión aproximada de 4
días de bueyes, con varias depen-
dencias y cobertizos adecuados pa-
ra una explotación avícola, garage
y agua en toda la finca y en la ca-
sa. Distante de Oviedo tan sólo 10
kilómetros y de Gijón, 22.
Informes, don Eugenio Quintana,
hijo, en Olloniego.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PA-
LABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse
en Buenavista. Informes: Pi-
dal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntri-
co, cuarto de baño. Dan razón:
Almacén muebles. Plaza Cate-
dral.

LOCAL AMPLIO con o sin vivien-
da, para garage o similar, se to-
maria en arriendo. Ofertas al
número 9360. "Publicitas",

ALQUILO San Roque, 11, pisos
con baño, sótano y tendejón. Po-
ca renta. Informarán, piso pri-
mero.

Varios

AMA DE CRIA se ofrece para
casa de los padres. Informes: el
corresponsal informativo de RE-
GION en Mieres.

CEDO HABITACION con derecho
cocina, sitio céntrico. Informes:
San Bernabé, 15, primero, de-
recha.

TRASPASO COMERCIO de co-
mestibles y paquetería, en sitio
inmejorable. Informes: Arzobis-
po Guisasaola, número 31, tienda.

Ventas

SE VENDE coche Chevrolet seis
cilindros, cuatro puertas, inme-
jorables condiciones, toda prue-
ba. Razón: "Publicitas".

SE VENDE un piano Ronisch. En
Uria, 21, entresuelo, informarán.

SE VENDEN treinta mesas esco-
lares bipersonales, buen uso,
muy baratas, y una galería de
9,40 por 3,20, seminueva. Escue-
las "Pepin Rodríguez", de Co-
lloto.

CASA-POSESION, nires del Pa-
jares, Mercado, Automóvil. Ovie-
do, Pelayo, 15, primero. Quirós,
don Adolfo Tuñón.

VENDO ALQUILO: Pomarada 20
días bueyes, perales, manzana
mesa, 40 50 pipas sidra, Alban-
di (Carreño), Carreteras Can-
dás, Avilés, 3 kilómetros esta-
ción Veriña, 8 Gijón, Casa Ca-
sero, Almacén, agua corriente
alimentar motor, Cámara Fri-
gorífica, conservar 200 tonela-
das manzana, edificio fabricado
esta Industria, adelantos mo-
dernos. Informarán: San Ber-
nardo, 93, primero. Gijón.

AUTOMOVIL BUICK seminuevo,
5 asientos, se vende en Garage
Asturias. Oviedo.

SE VENDE hermosa casa derecha
e izquierda, nueva, 19.500 pesetas.
Otra en 12.500. Solares des-
de 45 céntimos el pie a la ca-
rretera. Dinero sobre fincas ur-
banas. Blanco, Dueñas, 9, pri-
mero.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato
vende es la casa M. García.
Uria, 29, teléfono 1122, al lado
del "Carbayón".

Suave, Blanca y Tersa



**Borren las
Espinillas y
las Rugosida-
des Feas de la Piel**

Con esta receta especial todas
las mujeres pueden ahora blan-
quear, suavizar y embellecer fá-
cilmente su piel usando diaria-
mente la nueva crema Tokalon,
alimento del cutis, la famosa
crema parisiense blanca, sin gra-
sa. Contiene ahora crema de le-
che fresca y aceite de olivas pre-
digeridos combinados con ingre-
dientes tónicos y astringentes
que blanquean el cutis. Penetra
inmediatamente en la piel, suavi-
za las glándulas irritadas,
aprieta los poros dilatados; di-
suelve las espinillas que así des-
aparecen, y deja blanca y suave
la piel más oscura y áspera. Con-
serva fresca y suavemente húme-
da, pero no grasienta, la piel

más seca. Con-
viene también a
los cutis acuel-
tosos. La cre-
ma Tokalon,
alimento del
cutis, blanca,
procura en tres
días una nueva
belleza y una frescura indescrip-
tibles que de otro modo no se
pueden conseguir. Se debe em-
plearla cada mañana. Si la piel
está arrugada y de aspecto avie-
jado se debe emplear también la
crema Tokalon, alimento del cutis,
rosa, por la noche. Alimenta
y rejuvenece la piel durante el
sueño.

COMENTARIOS DE PRENSA DE INTERES PARA ASTURIAS DE SOCIEDAD

“El Liberal”

Afirma que el Gobierno no debe tomar medidas extraordinarias sin autorización del Parlamento; pero estima también que el Parlamento, que, de hecho, está constituido, debe dárselas sin más dilaciones.

Encamina su fondo contra la acción directa y cree que ya debería estar constituido el Gobierno homogéneo que reclaman las circunstancias.

Entiende que la constitución de la Cámara ya puede hacerse hoy mismo porque sobran actas aprobadas para atender a esa urgencia.

Y añade:
“El hambre no se espera. Y cuando hay sobrados motivos para suponer que en el fondo de estos conflictos obreros no hay otra cosa que el malestar social producido por la falta de recursos para atender al diario sustento, la política del “dejar hacer y dejar pasar” es francamente suicida, porque ese malestar lo aprovechan determinados elementos para ir resueltamente contra la República”.

“A B C”

Insiste en que el proyecto de reforma agraria ha producido en el país viva alarma, siendo eco de ella los comentarios de los periódicos y las manifestaciones individuales y colectivas de los innumerables interesados, a quienes tan gravemente se amenaza.

Opina “A B C” que lo que resulta verdaderamente monstruoso es que el sacrificio que supone la vigencia de esa ley se imponga a una sola clase y a una sola región, la meridional de España.

Pide que, si se estima llegado el momento de incautarse de los capitales privados se diga con claridad y es proceda con igualdad para todos.

Termina diciendo que son muchos y graves los conflictos que salen al paso del Gobierno, aun antes de lo que se temía, y entiende que este nuevo problema no podrá resolverse sin grave quebranto para el país, si se insiste en plantearlo del modo que se proyecta.

“La Libertad”

En el fondo, que firma Zoza-ya, dice que España se halla en estos momentos en una crisis grave y trascendental, y que las Cortes actuales tienen dos tareas fundamentales que realizar: la de redactar, discutir y aprobar una

Constitución del Estado, lo bastante flexible para que dentro de ella sean posibles los avances que imponen las nuevas condiciones de vida de individuos y de pueblos, y otra el problema social mediante una reforma agraria radicalísima; una limitación de las rentas, una transformación radical del impuesto y una legislación del trabajo más conforme a las necesidades del proletariado que la actual, notoriamente deficiente e injusta.

“El Sol”

Titula el fondo: “Autoridad inflexible”, y dice que en las últimas veinticuatro horas el Gobierno provisional de la República ha dado una viril sensación de autoridad y ha recibido la noción de una fuerte asistencia por parte del país.

Las audacias—añade—de quienes por azar manejaban masas infelices y primitivas, van a encontrarse por fin un dique.

Hace tiempo—escribe—que España pide, dentro de las más puras normas democráticas, temperamentos de autoridad, de inflexible autoridad que no permita que se cieguen fuentes de vida y de progreso. Que no permitan que se pierda el fruto magnífico logrado en la primavera última y a punto de sazón en estos momentos.

Cree que el Gobierno sabrá cuál era el punto en que la calma suele confundirse con la dejación de autoridad y que el punto era éste: el de anteayer. Y que el Gobierno, de una manera terminante e irrevocable, ha puesto el puño enérgico sobre las horas de España, ganando una confianza total hasta en los más tímidos.

Y destaca finalmente, según “El Sol”, la varonil presencia, la presencia inteligente y disciplinada de ese magnífico ejército de trabajadores de España, agrupados en la Unión General de Trabajadores, apoyo seguro de la República, esperanza del país.

“El Debate”

Atento a la violenta perturbación que estalló en Sevilla con chispazos revolucionarios, dice que ante situación de tal envergadura y trascendencia, su actitud no puede tener desglose. Y esa única actitud no es otra que la de estar al lado de la autoridad. Y para no mermar lo más mínimo sus prestigios en las delicadas circunstancias presentes no quiere bucear en las causas

Nuevos inspectores de Primera enseñanza

MADRID.—La “Gaceta” de hoy publica las siguientes órdenes de Instrucción pública:

Disponiendo que se cumpla en todos sus términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el maestro de Luanco, don Angel Díaz Alvarez.

Organizando directamente por el Ministerio la colonia escolar marítima de La Isla (Colunga), para niños de las escuelas nacionales.

Nombrando en virtud de concurso inspector de primera enseñanza, en Oviedo, a don Víctor Germán Espina.

Idem idem a doña María Sacramento Carrascosa y doña Josefina Alvarez García.

Anúnciese en REGION

próximas y remotas del conflicto, pues tiempo sobrado queda para esa tarea.

Por el momento, ante la hora de desgarrar social que retumba sobre España, la única actitud ciudadana y patriótica, cree que es la de apoyar al Gobierno, que parece decidido a emplear la energía necesaria para cortar el paso a la revolución anarcosindicalista.

Considera de absoluta necesidad las medidas “en defensa de la República” que en estos instantes vale tanto como defensa de los principios en que la organización descansa, pero además del arbitraje obligatorio en la cuestión social para terminar con las huelgas de carácter revolucionario, es preciso, la adopción de medidas políticas que permitan al Poder público hacer frente con eficacia a las fuerzas disolventes, que le concedan amplias facultades en materia de reuniones públicas, de régimen de asociaciones, de libertad de Prensa...

UN BAILE EN LA POLA

Como remate de las tradicionales fiestas del Carmín, organizó el Casino de la vecina y simpática villa de Pola de Siero, un baile de sociedad que el pasado miércoles se celebró en el teatro Cervantes de aquella localidad.

Aparecía éste primorosamente adornado, grandes farolillos, venciños en combinación con multicolores banderitas y guirnaldas, habían cambiado por completo el decorado del teatrillo, que no podía menos de presentar un magnífico aspecto. Los paicos y sillas que alrededor del patio de butacas se hallaban, aparecían totalmente ocupados por encantadoras señoritas.

Gijón, Oviedo, Avilés, de todos los puntos de la provincia acudieron dignas representaciones, especialmente del sexo femenino.

La orquesta del cabaret Alcázar de Madrid, una gran orquesta, de lo mejorcito que hemos visto en Asturias, ejecutó incansablemente un variadísimo repertorio, que dió por terminado cuando las luces del nuevo día penetraban por las ventanas del teatrillo.

El baile resultó grandioso. Por la animación, por la brillantez y por las encantadoras señoritas que al mismo asistieron. Como remate del mismo, se bailó y cantó la clásica danza prima.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven y bella esposa del culto abogado de este ilustre colegio don Tomás A. Buylla, nacida Sarina Menéndez.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres de la criatura, que hacemos extensiva a su abuela la materna, la señora viuda de Menéndez, y a sus abuelos los señores de Buylla (don Plácido).

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada secretaria interina de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo, doña Julia Muñiz Toca, profesora auxiliar del mencionado centro.

POR LAS CANCHAS

Sorpresas fueron las que abundaron ayer en las canchas de la Deportiva Asturiana de Tennis.

Correspondió la primera de la tarde a cargo de las parejas Pili-Stuart, señora de Ibareta-A. Arias, éstos últimos colocados a la cabeza de la clasificación, quienes después de jugar un partido en el que los primeros se mostraron muy superiores de juego, batieron a los clasificados, que tan sólo lograron conquistar un punto. A pesar de la derrota siguen figurando en primer lugar, si bien con algunos partidos más jugados, que las demás parejas que en el campeonato tomar parte.

La segunda sorpresa fué la que nos produjeron los “peques” Chonino-Moreno, al vencer de una manera rotunda a Tina Fresno-M.

Alvarez, destacando la maravillosa actuación del gran Arturín, que todos los aplausos de la tarde fueron para él, si bien hubo de repartir con la simpática Chonina, que se mostró muy superior a partidos anteriores.

Los demás resultados se puede decir que resultaron bastante normales.

En ellos la señora de Prendes-A. Sanchis, sucumbieron ante Tina-M. Alvarez, y Morales-M Cueto.

Con los resultados habidos en el día de ayer, la clasificación ha experimentado un pequeño cambio, ya que los que ocupaban el primer lugar, se habrán de ver notablemente rezagados en el caso de que las demás parejas que les siguen en segundo y tercer lugar, ganen los partidos que les faltan, ni decir tiene que, con esto

JOSE RECH

DENTISTA

Reanuda su consulta en Posada Herrera, 3, 1.º Tlf. 4105

el interés por los partidos habrá de ir considerablemente en aumento.

VIAJES

Sajudamos ayer en Oviedo a don Vicente Beronda, que veranea en su casa de Borines (Piloña).

—De Madrid regresó el diputado a Cortes don José Buylla Godino y su hijo Pepe. Este volvió a marchar ayer con dirección a París, donde pasará una temporada.

—Para Villasimpliz (León) donde pasará una temporada, marchó don José Tapia Aubá con su familia.

—Hoy sale para Vitoria y Bilbao don Anacleto Moreno Blázquez.

—Regresó de Madrid don Luis Leal Crespo, director de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

—Para Dóriga (Llanes) donde pasará una temporada, ha salido la bella señorita María Luisa Rico Rico.

—De Pola de Siero regresó el distinguido joven don Manuel Cueto.

—Regresó del mismo punto la bella señorita ovetense Malili Durán.

—Han salido para Luanco, donde pasarán la temporada estival, las bellas señoritas María Luisa y Julia Alvarez Sánchez.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

HISTORIAS PINTORESCAS

LAS ETIMOLOGIAS

—Cuando era yo pequeño...
Así comienza Kohn su anecdota?
—Cuando yo era pequeño, en una escuela nos enseñaban ortografía. El maestro nos explicaba las razones de por qué una letra se usaba de una manera o de otra. Y un día me hizo a mi escribir en el encerado esta frase: “Juan vino de Hendaya”.
—Y tú escribiste Hendaya con H.
—No; la escribí con H. El maestro me preguntó:
—¿Por qué escribiste usted Hendaya con H?
—No lo sé.
—Pues por etimología, ¿No sabe usted de donde viene...?
—Ah, sí—le respondí— viene... del extranjero...



GIJON.—Grupo playero en San Lorenzo. (Foto Mena).